

# A

## 1 **Abecedario** (*Ling. gral.*)

Serie completa y ordenada de todas las letras de una lengua. Ej. El abecedario del español es: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*. La Real Academia Española suprimió la *ch* y la *ll* desde 1995. También se le denomina ALFABETO.

## 2 **Abertura vocálica** (*Fonet.*)

Distancia que hay entre la bóveda palatal y la zona más alta de la lengua en el momento de articular un sonido vocálico. Se distinguen, generalmente, cuatro grados de abertura: *cerrado, semicerrado, semiabierto y abierto*; en algunas lenguas hay, además, grados intermedios. El sistema vocálico del español posee tres grados de abertura, que permiten clasificar los fonemas en: *abierto: /a/; medios: /e/, /o/; cerrados: /i/, /u/*. Ver ALTURA VOCÁLICA, VOCAL.

## 3 **Ablativo** (*Stn.*)

Ver CASO ABLATIVO

## 4 **Abreviación** (*Morf.*)

Proceso de reducción gráfica o fónica de una palabra o de un sintagma, basada en el principio de la economía lingüística. Las abreviaturas, siglas, acrónimos y truncamientos son resultados de este proceso. También se le denomina ABREVIAMIENTO. Ver ABREVIATURA, ACRÓNIMO, SIGLA, TRUNCAMIENTO.

## 5 **Abreviamento** (*Morf.*)

Ver ABREVIACIÓN

## 6 **Abreviatura** (*Morf.*)

Abreviación gráfica que reproduce un segmento de una palabra: *don = Dn.*; *doctor = Dr.*; *señora = Sra.*; *Puebla = Pue.*; *administración = Admon.* Cuando la abreviatura representa sintagmas o frases hechas suele denominarse también abreviatura compuesta: *que en paz descansa = q.e.p.d.* Ver ABREVIACIÓN.

## 7 **Abreviatura compuesta** (*Morf.*)

Ver ABREVIATURA

## 8 **Abreviatura compleja** (*Morf.*)

Ver SIGLA

## 9 **Accidente gramatical** (*Morf.*)

Variación sistemática de forma que, en español, experimentan los sustantivos y los adjetivos (género y número) y los verbos (persona, núme-

ro, tiempo y modo): *nifio travieso, niña traviesa, niños traviesos, niñas traviesas, amábamos*, gramema de modo y tiempo; *amábamos*, gramema de número y persona.

10 **Acento** (*Ling gral*)

Ver TILDE

11 (*Fonet*)

Rasgo prosódico que pone de relieve una sílaba en contraste con las demás sílabas de la palabra o de un grupo acentual, mediante variaciones de intensidad, tono, o duración; o bien, por la combinación de dos o más de estos parámetros. Se clasifica en acento de intensidad, acento cuantitativo y acento tonal. Ver GRUPO ACENTUAL, PROSODEMA, RASGO DISTINTIVO PROSÓDICO.

12 **Acento de Intensidad.** Rasgo prosódico que destaca una parte de la cadena sonora mediante el aumento de la intensidad de la unidad acentuada: al pronunciar *diamante*, la segunda sílaba *-man-* se produce con mayor fuerza espiratoria. Puede desempeñar simplemente una función de contraste (como en el ejemplo anterior, o en lenguas como el francés y el checo), o, además, cumplir una función distintiva (como sucede en español: *sábana/sabana*). También se le denomina AGENTO DINÁMICO, AGENTO INTENSIVO, AGENTO ESPIRATORIO, AGENTO DE FUERZA. Ver INTENSIDAD.

13 **Acento cuantitativo.** Rasgo prosódico que emplea el incremento de la cantidad para dar relieve a una unidad frente a otra u otras: por ejemplo, cuando al pronunciar *mañana*, alargamos la vocal 'a' de la sílaba *-ña-*, es decir, empleamos más tiempo en su pronunciación. Este acento puede desempeñar simplemente una función de contraste (como en el ejemplo anterior, y en otras lenguas como el francés o italiano), o cumplir, además, una función distintiva (en latín, se distinguía *ōs* 'boca' y *ōs* 'hueso', porque el tiempo empleado en la pronunciación de la *ō* era el doble que el de *o*). También se le denomina AGENTO DE CANTIDAD, AGENTO PROSÓDICO O AGENTO DE DURACIÓN. Ver CANTIDAD.

14 **Acento tonal.** Rasgo prosódico que emplea el aumento tonal originado por la tensión activa de las cuerdas vocales para destacar una parte de la cadena sonora. El español no es una lengua tonal por lo que este acento no desempeña una función distintiva, aunque la alteración de intensidad (si distintiva) conlleve una modificación del tono, producida por la tensión pasiva de las cuerdas vocales, así como un aumento de la cantidad. Por ejemplo, al pronunciar la palabra *cántaro*, la sílaba *cán-* recibe junto con la mayor intensidad empleada para destacarla, un leve alargamiento y una ligera elevación de su tono. En lenguas tonales como el chino, este acento es distintivo: si se pronuncia la palabra *yi* con un tono alto-ascendente,

significa 'sospechar'; si se hace con un tono descendente-ascendente, significa 'silla'. También se le denomina ACENTO MUSICAL, ACENTO MELÓDICO, ACENTO TÓNICO, ACENTO DE ALTURA MUSICAL O ACENTO CROMÁTICO. Ver ALTURA TONAL.

De acuerdo con la posición y movilidad que presente el acento de intensidad en las lenguas, se habla de lenguas con acento fijo, con acento libre y con acento condicionado.

- 15 **Acento fijo.** Aquel cuya colocación es previsible, ya que en determinadas lenguas sólo puede aparecer en una posición: en francés las palabras son siempre agudas: *année* 'año', *avec* 'con'; en náhuatl, graves: *xóchitl* 'flor', *quetzalli* 'pluma'; en checo, recae en la primera sílaba: *knih* 'libro', *pištalka* 'silbar'.
- 16 **Acento libre.** El que puede aparecer en distintas posiciones. En español puede aparecer en la última sílaba: *melón*; en la penúltima: *luna*; en la antepenúltima: *mureciélag*, e inclusive en la anterior a la antepenúltima: *dfgaselo*.
- 17 **Acento condicionado.** Aquel cuya posición depende de alguna otra característica fonológica. En latín el acento estaba condicionado por la cantidad vocálica; aparecía siempre en la penúltima sílaba: *fabŭlāre*, salvo que ésta fuera breve, entonces se colocaba en la antepenúltima: *hōmīna*.

El acento, de acuerdo con su intensidad, en las palabras con más de uno, se clasifica en principal y secundario.

- 18 **Acento principal.** El de mayor intensidad en una palabra portadora de más de un acento. Se emplea el diacrítico ´ para representarlo. En español, los adverbios terminados en *-mente* son las únicas palabras que reciben dos acentos: */beʔdadèraméNte/*. También se le denomina ACENTO PRIMARIO. Ver ACENTO SECUNDARIO.
- 19 **Acento secundario.** El de menor intensidad en una palabra portadora de más de un acento. Por ejemplo, en */beʔdadèraméNte/*. Se emplea el diacrítico ` para representar el acento secundario. Ver ACENTO PRINCIPAL.

20 **Acento de altura musical (Fonet)**

Ver ACENTO TONAL

21 **Acento de cantidad (Fonet)**

Ver ACENTO CUANTITATIVO

22 **Acento cromático (Fonet)**

Ver ACENTO TONAL

23 **Acento dinámico (Fonet)**

Ver ACENTO DE INTENSIDAD

- 24 **Acento de duración** (*Fonet*)  
Ver ACENTO CUANTITATIVO
- 25 **Acento de grupo** (*Fonet*)  
Ver UNIDAD ACENTUAL
- 26 **Acento enfático** (*Fonet*)  
Rasgo prosódico que expresa énfasis o afectación al acentuar dos sílabas de una palabra tónica (por ejemplo, si pronunciamos la frase *Es mi responsabilidad*, acentuando las sílabas *res-* y *-dad*), o por acentuar una palabra átona (*Ésa es mi casa*), con el objetivo de destacar una palabra frente a otras. También se le denomina ACENTO FRÁSTICO. Ver ACENTO, PALABRA ÁTONA, PALABRA TÓNICA.
- 27 **Acento espiratorio** (*Fonet*)  
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 28 **Acento de fuerza** (*Fonet*)  
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 29 **Acento intensivo** (*Fonet*)  
Ver ACENTO DE INTENSIDAD
- 30 **Acento frástico** (*Fonet*)  
Ver ACENTO ENFÁTICO
- 31 **Acento melódico** (*Fonet*)  
Ver ACENTO TONAL
- 32 **Acento primario** (*Fonet*)  
Ver ACENTO PRINCIPAL
- 33 **Acento prosódico** (*Fonet*)  
Ver ACENTO CUANTITATIVO
- 34 **Acento tónico** (*Fonet*)  
Ver ACENTO TONAL
- 35 **Acentuación** (*Fonet*)  
Fortalecimiento de una parte de la cadena sonora (una vocal o una sílaba) mediante la variación de la intensidad, el tono o la duración. Ver ACENTO.
- 36 **Aceptabilidad** (*Sem*)  
Condición que presenta un enunciado si cumple con las reglas fonéticas, gramaticales y semánticas de la lengua en que se produce: Los

*invitados llegaron temprano a la fiesta.* La posibilidad de que un enunciado se produzca en forma aceptable, sin que necesariamente coincidan estos tres aspectos, depende del contexto en que el hablante (preferentemente nativo) lo exprese, ya que puede remitir a un sentido real (*Juan y Isabel se casarán mañana*), figurado (*Mi tío colgó los tenis ayer*) o metafórico (*Esos dos luceros me encienden cada vez que me miran*). Ver ANALOGÍA, GRAMATICALIDAD, INACEPTABILIDAD.

37 **Acortamiento léxico** (*Morf*)

Ver TRUNCAMIENTO

38 **Acriollamiento** (*Soc*)

Proceso mediante el cual un pidgin se convierte en la lengua estándar de una comunidad lingüística. Ver CRIOLLO, PIDGIN.

39 **Acrolecto** (*Soc*)

Variedad dialectal propia de las clases socioculturalmente elevadas. Designa además a la lengua dominante en una situación de contacto de lenguas por ser la variedad más prestigiosa. Ver BASILECTO, MESOLECTO, DOBLETE, CULTISMO.

40 **Acronimia** (*Morf*)

Procedimiento morfológico utilizado para la formación de neologismos, especialmente técnicos o científicos, a partir de la integración de las letras iniciales o de los segmentos iniciales o finales de un sintagma nominal o verbal. Se pueden combinar el segmento inicial de la primera unidad y el segmento final de la segunda, como en *teletón* < *televisión* + *maratón*; el segmento final de la primera palabra y el segmento inicial de la segunda: *tergal* < *poliéster galo*; los segmentos iniciales de ambas unidades: *télex* < *teleprinter* + *exchange*; o bien las letras iniciales de un sintagma: *láser* < *light amplification by stimulated emission of radiation*. Ver ABREVIACIÓN, ACRÓNIMO.

41 **Acrónimo** (*Morf*)

Unidad léxica, fonológica y ortográfica creada a través del proceso de acronimia. Ver ABREVIACIÓN, ACRONIMIA, SIGLA.

42 **Actancial** (*Sin*)

Tipo de oraciones transferidas en actante, o sea en sujeto, complemento directo o complemento indirecto. En *Alfredo espera el triunfo, el triunfo* es el actante ya que es un complemento directo. Ver ACTANTE.

43 **Actante** (*Sin*)

Miembro de la oración que depende directamente del verbo. Existen tres tipos de actantes: el primer actante es el sujeto; el segundo actante es el complemento directo; el tercer actante es el complemento indirecto. Ver VALENCIA.

44 **Actuación** (*Ling gral*)

Uso que una persona hace de la lengua. La actuación lingüística del hablante comprende las oraciones emitidas en las diversas situaciones de comunicación y depende de los conocimientos que éste tiene de la lengua, es decir, de su competencia, del contexto social y de las relaciones psicológicas entre hablante e interlocutor. También se le denomina REALIZACIÓN O PERFORMANCE. Ver COMPETENCIA.

45 **Actualizador** (*Ling gral*)

Procedimiento que usa la lengua para establecer la conexión entre los signos lingüísticos y los conceptos, al pasar de la lengua al habla. En *este libro*, *este* establece la relación de una presencia cercana al hablante respecto al signo *libro*. Ver LENGUA, HABLA.

46 **Acusativo** (*Stn*)

Ver CASO ACUSATIVO

47 **Adecuación** (*Prag*)

Conjunto de condiciones bajo las cuales un hablante establece la información necesaria para la realización de un acto de habla; si el oyente interpreta correctamente éste, se dice que es adecuado. Sin embargo, la interpretación semántica en particular depende del conocimiento del mundo y del contexto que tenga el usuario de la lengua. Por ejemplo, si un extranjero no hispanohablante llega a una tienda y pide —con un imperativo— el artículo que desea, en el contexto mexicano, donde la cortesía exige suavizar la solicitud con un *por favor*, el vendedor puede interpretar la demanda incluso como una agresión, lo cual no fue la intención del comprador; por lo tanto, su emisión no fue adecuada bajo las condiciones del contexto.

48 **Aditamento** (*Stn*)

Complemento circunstancial en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

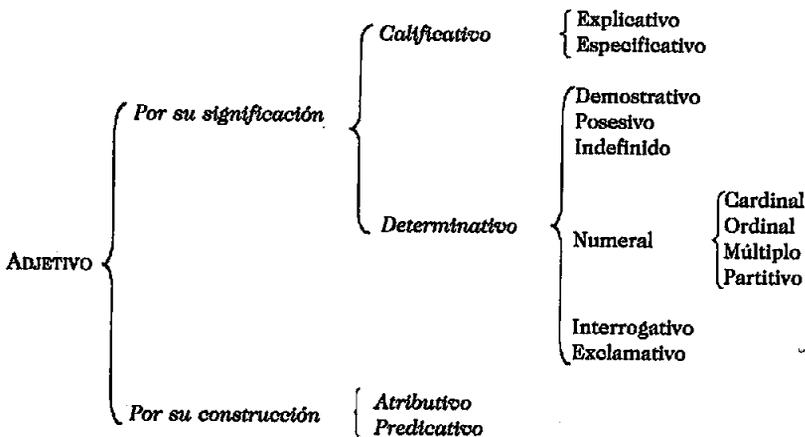
49 **Adjetivación** (*Sin*)

Proceso mediante el cual una palabra desempeña la función de adjetivo: *Casa cuna*; *Vagón restaurante*; *Papel periódico*; *Muy mujer*.

50 **Adjetivo** (*Stn*)

Clase de palabra que tiene la función de modificar al sustantivo, ya sea directamente: *Me interesa esa edición*; *El libro azul*, ya sea mediante un verbo: *La niña duerme tranquila*; *La casa es grande*. El adjetivo es una palabra variable que concuerda con el sustantivo en género y en número: *El gato negro*; *Las hojas secas*. En algunas ocasiones el adjetivo carece de morfema de género: *Hombre valiente/Mujer valiente*.

Los adjetivos se clasifican del siguiente modo:



Por su significación los adjetivos se dividen en calificativos y determinativos.

**51 Adjetivo calificativo.** Aquel que designa cualidades, defectos o características que sirven para describir al sustantivo al que modifica: *Muchacho bueno; Amigo malo; Libro útil; Pared roja; Mar azul; Salario mensual; Pavoroso terremoto; Dulce melodía; Frágil vidrio.* Los adjetivos calificativos se subdividen en explicativos y especificativos.

**52 Adjetivo explicativo.** El que indica una cualidad inherente al sustantivo al que modifica: *Blanca nieve; Fiero león; Manso cordero; Duro mármol.* En el ejemplo *duro mármol*, *duro* está designando una cualidad inseparable del mármol, "su dureza" (no hay mármol que no sea duro). Generalmente el adjetivo explicativo se antepone al sustantivo. También se le denomina **ÉPÍTEO**.

**53 Adjetivo especificativo.** Aquel que se refiere a una característica del sustantivo modificado que no le es inherente y por lo tanto sirve para distinguirlo de los demás de su misma especie. Generalmente va después del sustantivo: *Bolsa pequeña; Casa verde; Libro útil.*

**54 Adjetivo determinativo.** Aquel que modifica al sustantivo sin describirlo: *Esa puerta; Tus guantes; Capítulo primero; ¿Qué calle?* Los adjetivos determinativos se subdividen en *demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos* y *exclamativos*.

**55 Adjetivo demostrativo.** Modificador del sustantivo que señala cierta relación de distancia entre éste y las personas gramaticales. Sus formas son: *este, esta, estos, estas*, que señalan los objetos que se encuentran cerca de la persona que habla: ¡Toma *esta* mano!

Con este bolgrafo no se puede escribir; *ese, esa, esos, esas*, que indican los objetos que están cerca de la persona con quien hablamos: *Pásame esa pluma; Ese niño es muy travieso; aquel, aquella, aquellos, aquellas*, que señalan los objetos que están igualmente alejados de la persona que habla y de la persona que escucha: *Aquella exposición es muy interesante; Aquellos muchachos me lo dijeron.*

- 56 **Adjetivo posesivo.** Modificador del sustantivo que indica una relación de posesión. Sus formas son: *mí(s), mío(s), mía(s), tu(s), tuyo(s), tuya(s), su(s), suyo(s), suya(s), nuestro(s), nuestra(s), vuestro(s), vuestra(s)*: *Mi cuaderno es nuevo; Tus apuntes no me sirvieron; El libro suyo es el mejor; Nuestra casa es lujosa.* El adjetivo *vuestro* tiene muy poco uso en el español de América y se sustituye por las formas *suyo* y *su*.
- 57 **Adjetivo indefinido.** Modificador del sustantivo que señala a este último de manera muy vaga e imprecisa. Sus formas son: *algún, ningún, cada, cualquier, cualesquier, otro, todo, mismo, cierto, varios, mucho, poco, tanto, cuanto, tal, bastante*, con sus respectivos femeninos y plurales: *He comprado algunas novelas latinoamericanas; Ven cualquier día de la próxima semana; Necesito reponer bastantes clases.*
- 58 **Adjetivo numeral.** Modificador del sustantivo que indica cantidad y número exacto. Se divide en cardinal, ordinal, múltiplo y partitivo.
- 59 **Adjetivo cardinal.** Aquel que determina la cantidad del sustantivo modificado en números enteros: *Vi tres casas; El libro tiene trescientas páginas.*
- 60 **Adjetivo ordinal.** Aquel que determina la serie o sucesión del sustantivo modificado: *Gané el segundo lugar en la olimpiada; Celebramos el quincuagésimo aniversario de nuestra boda; El abuelo festejó su nonagésimo cuarto cumpleaños.* Muchas veces las formas de los adjetivos ordinales suelen ser sustituidas por las de los cardinales; se dice: *Conmemoramos el aniversario ciento treinta de tan célebre batalla, en vez de Conmemoramos el centésimo trigésimo aniversario de tan célebre batalla.*
- 61 **Adjetivo múltiplo.** Aquel que expresa multiplicación: *Quiero un helado doble; El patinador dio un salto triple.*
- 62 **Adjetivo partitivo.** El que indica porción, fragmento, pedazo: *No pude leer la tercera parte del libro; Bebió medio litro de leche.* Los adjetivos partitivos, cuando indican hasta la décima fracción de un entero, tienen la misma forma que los ordinales: *Me tocó la séptima (adjetivo partitivo) parte del pastel; Ocupó la séptima (adjetivo ordinal) posición en la carrera;* sin embargo, a partir de la fracción siguiente su forma es diferente: *Me tocó la doceava (adjetivo partitivo) parte del pastel; Ocupó la decimosegunda (adjetivo ordinal) posición en la carrera.*

**63 Adjetivo interrogativo.** Modificador del sustantivo por medio del cual se pregunta acerca de algo. Sus formas son: *qué, cuál(es), cuánto(s), cuánta(s)*: *¿Qué camino escoges?*; *¿Cuál cuadro nos recomiendas comprar?*; *¿Cuántos lápices tienes?* Los adjetivos interrogativos siempre se acentúan.

**64 Adjetivo exclamativo.** Modificador del sustantivo por medio del cual se enfatiza el sustantivo modificado. Son adjetivos exclamativos: *qué, cuánto(s), cuánta(s), cuál(es)*, en oraciones como: *¡Qué noche tan tranquila!*; *¡Cuántas mujeres hermosas!* Los adjetivos exclamativos siempre se acentúan.

Por su construcción el adjetivo se clasifica en atributivo y predicativo:

**65 Adjetivo atributivo.** Aquel que modifica a un sustantivo sin ninguna palabra de unión: *Hombre culto*; *Noche oscura*; *Aquel recuerdo*. También se le denomina **ATRIBUTO**.

**66 Adjetivo predicativo.** El que modifica a un sustantivo mediante un verbo: *Esta casa es grande*; *El hombre camina distraído*. Generalmente el verbo que relaciona al adjetivo predicativo con el sustantivo al que modifica es copulativo: *El café está frío*.

**67 Adjunto (Sin)**

Elemento que se une a un núcleo y que tiene la característica de poder ser suprimido sin que se altere la gramaticalidad de la oración. En *La casa de Julián está cerca*; *Los niños duermen tranquilamente, de Julián y tranquilamente* pueden ser eliminados sin que se produzca una alteración de gramaticalidad: *La casa está cerca*; *Los niños duermen*.

**68 Adnominal (Sin)**

Ver **COMPLEMENTO ADNOMINAL, ORACIÓN SUBORDINADA DE COMPLEMENTO ADNOMINAL**

**69 Adopción lingüística (Soc)**

Ver **PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO**

**70 Adquisición del lenguaje (Ling gral)**

Disciplina que se ocupa de estudiar las estrategias que siguen los niños para dominar la estructura lingüística de su lengua materna.

**71 Adstrato (Dial)**

Conjunto de fenómenos lingüísticos resultado de la influencia mutua entre dos lenguas que conviven en un mismo territorio o que se hablan en territorios vecinos. Por ejemplo, la influencia de los hábitos articulatorios propios del maya (lengua que actualmente goza de gran vitalidad y prestigio en Yucatán, México) en el español yucateco original, entre otros fenómenos, la despalatalización de ñ (moño > *monto, pifia > pinta*). Ver **SUSTRATO, SUPERESTRATO**.

72 **Adverbio** (*Stn*)

Clase de palabra que modifica al verbo, al adjetivo o a otro adverbio: *María corre mucho; Escribió un ensayo poco novedoso; Judith se durmió muy tarde.* También puede modificar a toda una oración: *Realmente, las playas de México son bellísimas.* El adverbio se caracteriza, en cuanto a su forma, por ser invariable, puesto que carece de género y de número: *El libro está encima, Los libros están encima.* Por su significación los adverbios se clasifican en:

- **Adverbios de lugar:** *aquí, allí, allá, cerca, lejos, fuera, afuera, encima, abajo, debajo, delante, detrás,* etc.: *Dora vive allí.*
- **Adverbios de modo:** *bien, mal, así, despacio, aprisa, adrede, fácilmente, buenamente,* etc.: *Respondió amablemente.*
- **Adverbios de tiempo:** *hoy, ayer, mañana, antes, después, luego, temprano, tarde, pronto, nunca, ya, todavía,* etc.: *Hoy llegan los invitados a la boda.*
- **Adverbios de cantidad:** *más, bastante, mucho, poco, demasiado, muy, menos, nada, tan, tanto,* etc.: *Se merece unas vacaciones, ha trabajado bastante.*
- **Adverbios de duda:** *quizá, tal vez, acaso,* etc.: *Tal vez le enviaré un regalo.*
- **Adverbios de afirmación:** *sí, verdaderamente, ciertamente,* etc.: *Sí encontré trabajo en Japón.*
- **Adverbios de negación:** *no: No pagó el teléfono a tiempo.*
- **Adverbios interrogativos:** *cuándo, cómo, dónde, cuánto: ¿Cuándo vas a regresar?*

73 **Adversativa** (*Stn*)

Ver CONJUNCIÓN ADVERSATIVA, ORACIÓN ADVERSATIVA

74 **Adyacente** (*Stn*)

Complemento en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

75 **Aféresis** (*Fonet*)

Supresión de uno o más sonidos o sílabas iniciales (generalmente átonas) de una palabra: *mira* > *ira*, *Guadalupe* > *Lupe*, *estoy* > *toy*, *entonces* > *tonces*.

76 **Afljación derivativa** (*Morf*)

Ver DERIVACIÓN

77 **Afijo** (*Morf*)

Morfema que se une a un lexema para formar una nueva palabra. Según su colocación, los afijos reciben el nombre de prefijos, sufijos e interfijos, respectivamente: *l-legal*, *amor-oso*, *hum-ar-eda*.

78 **Afijo flexivo** (*Morf*)

Ver GRAMEMA

79 **Afirmación** (*Prag*)

Enunciado donde el hablante presenta el predicado como verdadero y da su asentimiento a lo que dice. La afirmación se caracteriza por la ausencia de unidades negativas como: *no, nunca, nadie*; sin embargo, expresiones del tipo *Quizás lleguemos antes* no serían consideradas cabalmente una afirmación aun cuando carecen de negación alguna.

80 **Africación** (*Fonet*)

Realización de un sonido con una oclusión inicial de los articuladores seguida de una fricación. En español la fricativa palatal sonora /y/ se realiza como africada [j] al encontrarse en posición inicial absoluta: [jyo], después de nasal: [injyegsjón] o tras lateral: [el jyáte]. Ver CONSONANTE AFRICADA.

81 **Agente** (*Sem*)

Papel semántico que corresponde a la entidad humana o animada que ejecuta una acción. Tanto en *José pintó la casa* como en *La casa fue pintada por José*, el sustantivo *José* asume el papel semántico de agente. Ver COMPLEMENTO AGENTE, PACIENTE, SUJETO AGENTE, SUJETO PACIENTE, PAPEL SEMÁNTICO, ORACIÓN PASIVA, VOZ.

82 **Agramaticalidad** (*Gram*)

Característica de las construcciones que no se ajustan a las reglas de la gramática. Las construcciones agramaticales se marcan con un asterisco [\*]. Ejemplo: *Se distinguen tres grados de altura: \*altas, \*bajas y \*medias.*

83 **Aktionsart** (*Stn*)

Ver ASPECTO

84 **Alargamiento** (*Fonet*)

Incremento con valor distintivo o únicamente fonético de la duración de un sonido vocálico o consonántico. Para indicar el alargamiento se emplea el símbolo :. Por ejemplo: *Compraré esa casa* > /koNprá: sá kása/; *Los sonidos del mar me relajan* > /los: sonidos del maʀ me reláxaN/. En español las vocales tónicas suelen alargarse.

85 **Alcance** (*Sem*)

Función de un elemento gramatical que consiste en incidir en el significado de otro elemento gramatical. En *Claudia solamente baila danzón con su amigo, solamente* puede tener varios alcances: puede incidir sobre todo el predicado *baila danzón con su amigo* (Claudia no hace ninguna otra cosa con su amigo), puede incidir sobre *danzón* (Claudia no baila otro tipo de música con su amigo) o puede incidir en *con su amigo* (Claudia no baila danzón con ninguna otra persona).

86 **Alfabeto** (*Ling gral*)

Ver ABECEDARIO

87 **Alfabeto fonético** (*Fonet*)

Conjunto de símbolos convencionales que se emplean para transcribir los rasgos fonéticos de los sonidos de una lengua o conjunto de lenguas. El más utilizado es el Alfabeto Fonético Internacional. Para los países de habla española se emplea también el Alfabeto de la *Revista de Filología Española (RFE)*. Ver ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL, ALFABETO DE LA REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA.

88 **Alfabeto fonético internacional.** Alfabeto fonético establecido por la Asociación Fonética Internacional para representar de modo inequívoco los diferentes sonidos empleados en las diversas lenguas del mundo. Se conoce por sus siglas en español AFI, o por las inglesas IPA (International Phonetic Alphabet). La primera versión de este alfabeto apareció en 1889; la versión más reciente es la de 1996 (ver los esquemas 1 y 2 en las páginas 25 y 26).

89 **Alfabeto fonético de la *Revista de Filología Española*.** Alfabeto fonético publicado en la *Revista de Filología Española (RFE)*, en 1915 (tomo II), usado en múltiples estudios de fonética, fonología y dialectología hispánicas (ver los esquemas 3 y 4 en las páginas 27 y 28).

90 **Alófono** (*Fonet*)

Variante de un fonema realizada regularmente de acuerdo con el contexto fónico en el que se presenta. El fonema /g/ se realiza como oclusivo [g] en posición inicial, tras pausa o después de nasal; y como fricativo [ɣ] cuando aparece en los otros contextos. Se emplea también, por extensión, para designar toda realización de un fonema en el habla. Los alófonos se representan entre corchetes. Por ejemplo [a], [d], [f]. Ver DISTRIBUCIÓN, VARIANTE.

91 **Alomorfo** (*Morf*)

Variante formal de un mismo morfema. La aparición de cada alomorfo está determinada por el contexto fónico. El morfema de plural en español tiene dos alomorfos: -s, -es. Su aparición está condicionada por la terminación de la palabra: *ardilla, ardillas; flor, flores; alhelí, alhelies*. Ver DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA.

92 **Alternancia** (*Ling gral*)

Relación combinatoria entre variantes de una unidad lingüística. Hay alternancia, en el nivel fonológico, entre los diversos alófonos de un fonema, o, en el nivel morfológico, entre los alomorfos de un morfema. Ver ALÓFONO, ALOMORFO, FONEMA, MORFEMA.

## CONSONANTES (PULMONARES)

	BILABIAL	LABIODENTAL	DENTAL	ALVEOLAR	POSTALVEOLAR	RETROFLEJA	PALATAL	VELAR	UVULAR	PARÍNGEA	GLÓTICA
Oclusiva	p b			t d		ʈ ɖ	c ɟ	k ɡ	q ɢ		ʔ
Nasal	m	ɱ		n		ɳ	ɲ	ŋ	ɴ		
Vibrante	ʙ			ɾ					ʀ		
Alateo o <i>Flap</i>				ɽ		ɽ					
Fricativa	ɸ β	f v	θ ð	s z	ʃ ʒ	ʂ ʐ	ç ʝ	x ɣ	χ ʁ	ħ ʕ	h ɦ
Fricativa lateral				ɬ ɮ							
Aproximante		ɹ		ɹ		ɻ	ɹ	ɰ			
Aproximante lateral				l		ɭ	ʎ	ʟ			

## CONSONANTES (NO PULMONARES)

CLASES	IMPLOSIVAS SONORAS	FRICATIVAS
⊙ Bilabial	ɓ Bilabial	' Ejemplos:
l Dental	ɗ Dental/alveolar	p'
l (Post)alveolar	ʄ Palatal	t'
# Palato-alveolar	ɠ Velar	k'
Alveolar lateral	ɣ Uvular	s'
		ʃ Fricativa alveolar

Esquema 1. Alfabeto fonético internacional



## CONSONANTES

	BILABIALES	LABIODENTALES	INTERDENTALES	DENTALES	ALVEOLARES	PALATALES	VELARES	UVULARES	LARINGEALES
Oclusivas	p - b p̄		t	t - d			k - g		
Fricativas	f - [v]	(θ) d <sup>d</sup> θ - z	s - z (x)(j) - r	ʃ - z	š - ž š y	š - ž š y	x - g x - g	χ - ħ	h
Africadas					š - ž	š - ž (š)(ž)			
Nasales	(mp) - m	ɱ	ɲ	ɲ	n	ɲ	ŋ	ŋ	
Laterales			l	l	ʎl	l	ɭ		
Vibrantes { simple { múltiple					(r) r r̄				
Semioconsonantes						(j) - j	(w) w		

Esquema 3. Alfabeto fonético de la RFE



93 **Altura tonal** (*Fonet*)

Impresión auditiva de la frecuencia fundamental causada por la elevación en el tono. Depende de la mayor o menor presión infraglotal que ocasiona un aumento o disminución de la vibración de las cuerdas vocales, o de la mayor o menor tensión de éstas. Ver ENTONACIÓN, FRECUENCIA FUNDAMENTAL, TONO.

94 **Altura vocálica** (*Fonet*)

Rasgo que permite clasificar los sonidos vocálicos al tomar en cuenta la altura de la lengua con relación a la bóveda de la cavidad bucal, en el momento de articular una vocal. Se distinguen tres niveles de altura: *alto*, *medio* y *bajo*. Los fonemas vocálicos del español se clasifican, de acuerdo con este parámetro, en: *bajos*: /a/; *medios*: /e/, /o/; *altos*: /i/, /u/. Coincide con la *abertura vocálica*. Ver ABERTURA VOCÁLICA, VOCAL.

95 **Amalgama** (*Morf*)

Ver SINCRETISMO

96 **Ambigüedad** (*Sem*)

Peculiaridad de algunos enunciados de tener dos o más interpretaciones. La ambigüedad puede ser estructural o léxica.

97 **Ambigüedad estructural**. Posibilidad de interpretar de dos o más formas diferentes las relaciones sintácticas entre los constituyentes: *Los vecinos de Norma y Claudia pintaron la casa*, tiene dos sentidos. En un primer sentido, el constituyente *Claudia* se coordina con el constituyente *Los vecinos de Norma* (tanto los *vecinos de Norma* como *Claudia* pintaron la casa). Un segundo sentido sería formando una constituyente con *Norma* y *Claudia* que modificara todo éste a los *vecinos* (los *vecinos* tanto de *Norma* como de *Claudia* pintaron la casa).

98 **Ambigüedad léxica**. Posibilidad de interpretar de dos o más formas una unidad léxica incluida en un enunciado: *Trajo un gato para salir del apuro*. Podemos darle a *gato* el sentido de 'animal felino' o de 'máquina hidráulica'.

99 (*Prag*)

Palabra, frase u oración que admite más de una interpretación. El oyente o lector debe elegir uno de los sentidos posibles a partir de elementos existentes en el contexto de la emisión: Si un pequeño pregunta a su mamá: —¿Me compras un chocolate? y ella responde: —Según, le está dando una respuesta ambigua de manera intencional, la cual puede ser interpretada por el niño de acuerdo con su experiencia previa, por ejemplo: *Me comprará el chocolate si me porto bien*.

100 **Americanismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico propio del español hablado en América. Este término se refiere de manera especial a

fenómenos lingüísticos que distinguen al español americano frente al español de España; por ejemplo, la pérdida de la segunda persona del plural *vosotros*, sustituida por *ustedes*, o el uso de la palabra *jugo*, en lugar de *zumo*. Los americanismos provienen no sólo del español, sino de algunas de las lenguas indígenas de este continente y que ya han sido adoptados por el español peninsular e inclusive, en algunos casos, por otras lenguas; por ejemplo: *chocolate, tomate, huracán, jaguar*.

101 **Anacoluto** (*Ling gral*)

Incoherencia gramatical que se produce por la ruptura o discontinuidad entre dos o más oraciones. Se atribuye a que el hablante se deja llevar por el curso de su pensamiento olvidando completar o relacionar los elementos gramaticales de su discurso.

102 **Análisis componencial** (*Sem*)

Procedimiento utilizado para la descripción del significado de las palabras y de las frases fundado en la tesis de que el sentido o significado de todo lexema puede analizarse por medio de un conjunto de componentes de sentido o rasgos semánticos algunos de los cuales serán comunes a determinada clase de lexemas: *muchacho*: /“+humano”/ /“+macho”/ /“+joven”/. Ver ANÁLISIS SÉMICO, RASGO SEMÁNTICO.

103 **Análisis de la conversación** (*Prag*)

Estudio del proceso de la producción de enunciados emitidos por el hablante durante la conversación y de las consecuencias de interacción e inferencias que se dan en ésta. Su metodología consiste en buscar y analizar tanto las pautas recurrentes en los diferentes registros de conversaciones espontáneas, como las propiedades sistemáticas de la organización secuencial del habla.

104 **Análisis del discurso** (*Ling gral*)

Método que trata de establecer las relaciones que existen entre las unidades lingüísticas de un discurso, escrito o hablado, en un nivel superior al de la oración.

105 **Análisis distribucional** (*Ling gral*)

Conjunto de técnicas y procedimientos utilizados para determinar cómo se organizan los elementos lingüísticos y el conjunto de posibilidades de aparición en la cadena hablada o en el texto: *azul* puede aparecer en *coche azul, sofá azul*, pero no en \**come azul*. Ver DISTRIBUCIONALISMO.

106 **Análisis sémico** (*Sem*)

Procedimiento que sirve para encontrar el significado o sentido de una unidad léxica, constituido por las unidades mínimas de significado o semas. La unidad léxica *silla* tendría como semas: ‘asiento’, ‘con respaldo’, ‘con cuatro patas’, ‘sin brazos’. Ver ANÁLISIS COMPONENCIAL.

**107 Analogía (Gram)**

Parte de la gramática que estudia la formación de las palabras, actualmente llamada Morfología.

**108 (Sem)**

Relación de similitud que establece el hablante entre vocablos de formas diferentes, pero de significado relacionado: *Aburrimiento* se convierte en *aburrición* por analogía con *diversión*.

**109 Andalucismo (Dial)**

Elemento léxico, sintáctico, morfológico, fonético o fonológico que se considera propio de la región de Andalucía. Por ejemplo, la confusión de -r y -l en posición implosiva es un rasgo fonético de origen andaluz: *calne* por *carne*.

**110 Anglicismo (Dial)**

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del habla inglesa que es adoptado por otra lengua. Las palabras *film* (película) o *chatear* (conversar por computadora) son anglicismos utilizados en español.

**111 Anomalía (Gram)**

Irregularidad de una palabra o construcción que no cumple con las reglas sintácticas o morfológicas que le corresponderían. Ver AGRAMATICALIDAD, BARBARISMO, INACEPTABILIDAD.

**112 Anomalía semántica (Sem)**

Irregularidad en el significado de una frase: *Hace calor y no hace calor*. Las tautologías y las contradicciones son anomalías semánticas. Ver TAUTOLOGÍA, CONTRADICCIÓN.

**113 Antecedente (Sin)**

Sustantivo al que modifica una oración subordinada adjetiva y al cual se refiere el pronombre relativo de dicha oración: *La casa que compré está muy lejos*; *Acudieron en gran número al auditorio, el cual no es muy grande*. En el primer ejemplo, *casa* es el antecedente de la oración adjetiva *que compré está muy lejos*. En el segundo, *auditorio* es el antecedente de la oración adjetiva *el cual no es muy grande*. El antecedente puede ser toda una oración: *No duerme bien, lo cual acabará con su salud*. Ver ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA.

**114 Antecopretérito (Sin)**

Ver TIEMPO

**115 Antefuturo (Sin)**

Ver TIEMPO

116 **Antepospretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

117 **Antepresente** (*Stn*)

Ver TIEMPO

118 **Antepretérito** (*Stn*)

Ver TIEMPO

119 **Anticadencia** (*Fonet*)

Movimiento ascendente del tonema hasta el punto más alto de la línea melódica de una frase. Se representa con el signo †. Caracteriza a la mayoría de las oraciones interrogativas que carecen de pronombres interrogativos: *¿Vamos al cine †? ¿Llega mañana †?* La anticadencia y la cadencia son los únicos tonemas que desempeñan una función distintiva. Ver CADENCIA, ENTONACIÓN, LÍNEA MELÓDICA, TONEMA.

120 **Anticipación** (*Fonet*)

Modificación asimilatoria fonosintáctica de un sonido o de uno de sus rasgos, por influencia de otro que aparece posteriormente en el mismo grupo fónico: *La casa de mi tía > la tasa de mi tía; la muñeca de trapo > la tuñeca de trapo.* Ver ASIMILACIÓN, FONOSINTAXIS, GRUPO FÓNICO.

121 **Antifrasis** (*Sem*)

Expresión que se emplea con el significado contrario al que normalmente tiene y que va acompañada de una entonación irónica: *¡Preciosa la corbata!*, con el sentido de 'la corbata es espantosa'. La antifrasis puede también referirse al empleo de un término con un significado contrario al que tiene usualmente: *hotel* por *cárcel*.

122 **Antimentalismo** (*Ling gral*)

Ver CONDUCTISMO

123 **Antonimia** (*Sem*)

Relación de oposición que presentan dos palabras en su significado: *aceptar* se opone a *rechazar*. Se distinguen tres tipos de antonimia: la contradictoria opone los extremos de una gradación (*grande/pequeño, bueno/malo*); en la contraria, una acción es inversa a la otra (*aceptar/rechazar, construir/demoler*); y en la complementaria, al seleccionar uno de los antónimos, queda eliminada la posibilidad del otro (*macho/hembra*).

124 **Antónimo** (*Sem*)

Palabra cuyo significado se opone al de otra: *caliente/frío, menor/mayor*. También se le denomina CONTRARIO.

125 **Antroponimia** (*Lex*)

Ver ONOMÁSTICA

126 **Antropónimo** (*Lex*)

Palabra que designa el nombre de pila o el apellido de una persona:  
*Antonieta, Luis, Hernández, Martínez.*

127 **Aparato articulatorio** (*Fonet*)

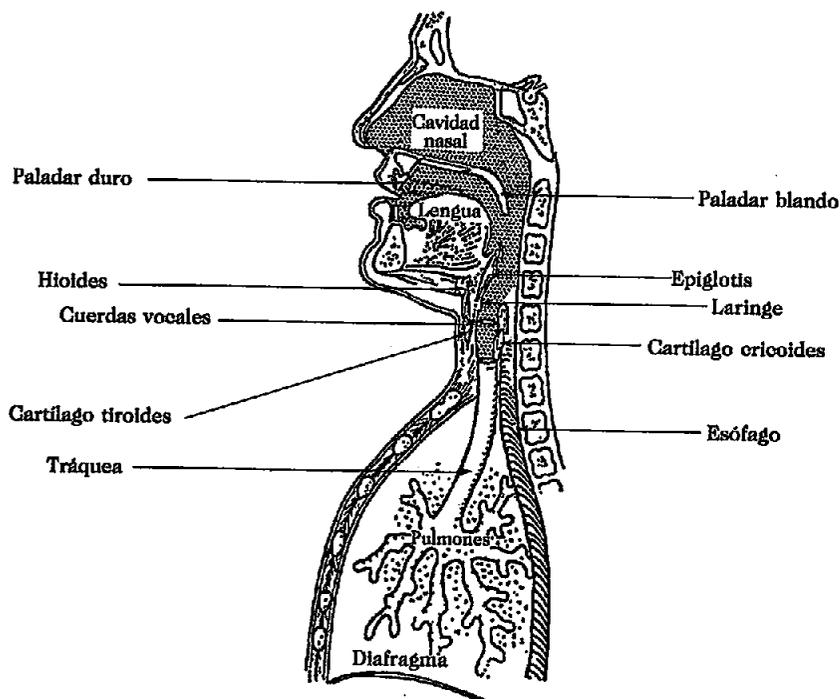
Ver APARATO FONADOR

128 **Aparato auditivo** (*Fonet*)

Conjunto de órganos que interviene en la recepción de la onda sonora.  
 Ver FONÉTICA PERCEPTIVA, OÍDO.

129 **Aparato fonador** (*Fonet*)

Conjunto de órganos que intervienen en la producción del sonido articulado. Está conformado por una serie de cavidades. Se denomina también APARATO ARTICULATORIO. Ver CAVIDAD GLÓTICA, CAVIDAD INFRAGÓTICA, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, CAVIDAD FARINGEA, CAVIDAD ORAL, CAVIDAD NASAL.



Esquema 5

130 **Apelación** (*Prag*)

Función de la comunicación lingüística que define las relaciones entre el mensaje y el receptor. De acuerdo con Karl Bühler, todo enunciado lingüístico es un signo triple orientado en tres direcciones: hacia el emisor, hacia el mensaje mismo y hacia el receptor del mensaje. Mediante la apelación, el mensaje queda condicionado a las características del receptor, ya que toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. Así pues, si un médico utilizara la terminología especializada propia de su área para explicar a un paciente común su padecimiento, hablaríamos de una mala apelación; en cambio si el médico emplea símiles y explicaciones adecuadas al nivel de comprensión de su interlocutor, tendríamos una buena apelación. Ver FUNCIONES DEL LENGUAJE.

131 **Apelativo** (*Sin*)

Ver SUSTANTIVO COMÚN

132 **Apertura** (*Prag*)

Expresiones que sirven para abrir o iniciar la interacción comunicativa. Las fórmulas típicas son: *Hola, Buenos días, Bienvenidos, etc.*

133 **Apócope** (*Fonet*)

Supresión de uno o más sonidos o sílabas (generalmente átonas) al final de una palabra: *tanto > tan, salud > salú, profesor > profs.* Ver ACORTAMIENTO LÉXICO, TRUNCAMIENTO.

134 **Apódosis** (*Sin*)

Parte del periodo condicional que corresponde a la oración subordinante y que expresa aquello que se condiciona: *Si me dices la verdad, te perdono.* Ver ORACIÓN ADVERBIAL CONDICIONAL, PRÓTASIS.

135 **Apofonía** (*Morf*)

Proceso mediante el cual se alternan fonemas vocálicos dentro de un sistema morfológico: *poder, puede, pudo; dormir, duermo; morir, muere, murió; disolver, disuelve, disolvió; volver, vuelve, volvió.*

136 **Aposición** (*Sin*)

Modificador del sustantivo constituido por la yuxtaposición de dos sustantivos o frases sustantivas que aluden a un mismo referente y en el cual el segundo elemento modifica, especificando o aclarando, al primero. En estos dos casos: *El río Nilo, Mi prima Elsa*, la aposición es especificativa ya que el sustantivo apuesto (*Nilo, Elsa*) precisa y especifica al sustantivo con el que va en aposición (*río, prima*); en *Caracas, capital de Venezuela; Cervantes, el manco de Lepanto*, la aposición es explicativa pues simplemente añade una información aclarativa del sustantivo al que se refiere. El sustantivo en aposición explicativa suele separarse por una pausa en la pronunciación y por una coma en la escritura: *Vivía con su hijo, apoyo de su vejez.*

137 **Aposiopesis** (*Prag*)

Interrupción brusca del discurso hablado. Cuando el hablante omite una expresión o parte de ella interrumpiendo lo que dice, entonces queda a cargo del resto del discurso sugerir, con mayor o menor exactitud, lo que se omite. Puesto que en un intercambio verbal cotidiano la continuidad y la fluidez es lo habitual, cualquier silencio en la conversación llama la atención y así la aposiopesis se convierte en un recurso del hablante para llamar la atención sobre su discurso. Por ejemplo, Crambo, uno de los personajes de *Los ojos perdidos de Mirmidón* dice: *A mí ni me vean. En este estado no me atrevo a salir de aquí. Busquen a otro. Si Belena me viera...* Crambo se interrumpe y omite la apódoxis que complementa la condicional y según lo antes dicho, da a entender que Belena estaría decepcionada de verlo en el estado en que se encuentra. También se le denomina RETICENCIA.

138 **Aproximante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE APROXIMANTE

139 **Arabismo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del árabe que es adoptado por otra lengua. En español, *alberca*, *ajonjolí*, *alhelí*, son arabismos.

140 **Arbitrariedad del signo lingüístico** (*Ling gral*)

Ver SIGNO LINGÜÍSTICO

141 **Árbol estructural** (*Ling gral*)

Ver DIAGRAMA ARBÓREO

142 **Árbol** (*Ling gral*)

Esquema que sirve para representar el origen y parentesco de las lenguas.

143 **Arcaísmo** (*Dial*)

Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que ha perdido vigencia en una comunidad, pero que es conservado por algunos de sus hablantes: *¿Qué necesita vuestra merced?*; *Ansina me gusta*.

144 **Archifonema** (*Fonol*)

Conjunto de rasgos comunes a dos o más fonemas que en algunos contextos ven neutralizada su oposición. Se representan con mayúsculas y entre barras diagonales. En posición implosiva la distinción fonológica entre las nasales /m/ y /n/ (es decir, su localización) se pierde, por lo que ambos se neutralizan, dando lugar al archifonema nasal /N/, que reúne los rasgos comunes de los dos mencionados fonemas (+nasal, +sonoro). Ver OPOSICIÓN NEUTRALIZABLE, POSICIÓN IMPLOSIVA.

145 **Archillexema** (*Sem*)

Lexema que posee el sema común a todos los lexemas de un campo semántico: *asiento* es el archillexema de 'silla', 'sillón', 'banco', etc. Ver RASGO SEMÁNTICO.

146 **Archisemema** (*Sem*)

Sema genérico o dominante en un campo semántico. Por ejemplo: *asiento* es el archisemema de 'silla', 'sillón', 'taburete', 'sofá', etc. Ver RASGO SEMÁNTICO

147 **Área dialectal** (*Dial*)

Dominio geográfico en el que se hablan varios dialectos con rasgos fonéticos, semánticos y léxicos semejantes. El estudio de la distribución geográfica de rasgos lingüísticos es útil para caracterizar las diferentes zonas dialectales y para rastrear las relaciones entre los dialectos; en ocasiones sirve para determinar un antiguo sustrato lingüístico. Ver DIALECTO.

148 **Argot** (*Lex*)

Ver JERGA

149 **Argumentación** (*Prag*)

Construcción que organiza un tipo de razonamiento o un discurso persuasivo. El esquema básico presenta una enunciación como si fuera una hipótesis o causa, para llegar a una consecuencia o conclusión determinada; cuenta con una serie de conectores que enlazan dos o más enunciados que son el argumento o premisa y la conclusión. Por ejemplo: *Juan sacó cinco en matemáticas, por tanto ya reprobó la materia. Me siento mal así que me quedaré en casa.* Ver ARGUMENTO.

150 **Argumento** (*Sem*)

Entidad necesaria para realizar una predicación. En ella puede haber varios argumentos: *El mensajero entregó el documento a la secretaria.* En este ejemplo el verbo *entregar* requiere de tres argumentos.

151 (*Prag*)

Unidad temática que conformará un tipo de argumentación, ya sea un razonamiento o una persuasión. La estructura de la que forma parte está constituida por el argumento o hipótesis y la conclusión. Por ejemplo, *Pienso, luego existo*, donde *Pienso* es el argumento que permite llegar a su conclusión. Ver ARGUMENTACIÓN.

152 **Armonía vocálica** (*Fonet*)

Asimilación a distancia en la que la presencia de una vocal en la raíz de la palabra condiciona el timbre de la(s) vocal(es) restante(s). Por ejemplo, el turco cuenta con dos morfemas del plural: *-ler, -lar*; el

primero se presenta cuando la vocal del radical es velar: *gül* 'rosa' > *güler* 'rosas'; *-lar* aparece si la vocal de la raíz es palatal: *at* 'caballo' > *atlar* 'caballos'. También se le denomina ARMONIZACIÓN y SINARMONÍA. Ver ASIMILACIÓN A DISTANCIA, METAFONÍA.

153 **Armónico** (*Fonet*)

Cada una de las ondas simples que superpuestas forman una onda sonora compleja, responsable de la intensidad del sonido. También se le denomina HIPERTONO. Ver ONDA SONORA.

154 **Armonización** (*Fonet*)

Ver ARMONÍA VOCÁLICA

155 **Articulación** (*Fonet*)

Serie de movimientos realizados por la lengua, los labios, el paladar, etc. que modifican al sonido laríngeo. El proceso articulatorio se lleva a cabo en la cavidad supraglótica. Hay tres momentos importantes de la articulación: *intensión*, *tensión* y *distensión*. También se le denomina ARTICULACIÓN PRIMARIA. Ver APARATO FONADOR, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, DISTENSIÓN, INTENSIÓN, MODO DE ARTICULACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN, TENSIÓN.

156 **Articulación primaria** (*Fonet*)

Ver ARTICULACIÓN

157 **Articulación secundaria** (*Fonet*)

Modificación articulatoria que puede acompañar simultáneamente a una articulación primaria. Faringalización, labialización, palatalización y velarización son ejemplos de articulación secundaria. Ver ARTICULACIÓN PRIMARIA, FARINGALIZACIÓN, LABIALIZACIÓN, PALATALIZACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN, VELARIZACIÓN.

158 **Articulador** (*Fonet*)

Órgano del tracto vocal que interviene activa o pasivamente en la producción de un sonido: la lengua, labios y mandíbula inferior son *articuladores activos* puesto que poseen movilidad; el paladar, los dientes superiores, que carecen de tal movilidad son, entre otros, *articuladores pasivos*. Ver APARATO FONADOR, ARTICULACIÓN, MODO DE ARTICULACIÓN, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

159 **Artículo** (*Stn*)

Modificador del sustantivo o elemento sustantivado que indica su género y su número. Por ejemplo, *El azul dorado de tus ojos me recuerda el mar al atardecer*; *Ordenamos alfabéticamente las tesis del último semestre*; *Es un canto lento que se baila*; *Siempre escojo lo blanco porque me gusta más*. El artículo indica asimismo que lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido y, desde este punto de vista, se clasifica en definido e indefinido.

160 **Artículo definido.** El que delimita la extensión del sustantivo a un objeto ya conocido por el hablante y el oyente: *Por favor ven el miércoles*; también sirve para referirse a una totalidad: *El hombre es vulnerable*. Los artículos definidos son *el, la, los, las* y *lo*. También se le denomina ARTÍCULO DETERMINADO.

161 **Artículo indefinido.** El que indica que el sustantivo se refiere a un objeto cualquiera de su conjunto: *Me gustaría que me regalaras un libro, Quiero una casa con alberca*. Los artículos indefinidos son *un, una, unos, unas*. También se le denomina ARTÍCULO INDEFINIDO.

162 **Artículo determinado (Sin)**

Ver ARTÍCULO DEFINIDO

163 **Artículo indeterminado (Sin)**

Ver ARTÍCULO INDEFINIDO

164 **Aserción (Prag)**

Ver ASEVERACIÓN

165 **Aseveración (Prag)**

Acto de habla en el que se afirma, asegura o niega algo. Tiene la intención de informar al oyente y dará resultado si realmente éste amplía sus conocimientos conforme a las intenciones del emisor o comprende que su intención es informarle de algo. Por ejemplo: A —*Ya es muy tarde, debemos irnos*. B —*Sí, ya estoy listo*. También se le denomina ASERCIÓN.

166 **Asibilación (Fonet)**

Proceso fónico que transforma una consonante vibrante u oclusiva en una sibilante: ante [s], la vibrante múltiple [r̄] se asibila: *israellita* > [izʔaelíta].

167 **Asimilación (Fonet)**

Modificación fonética de uno o de todos los rasgos de un sonido por influencia de otro u otros sonidos contiguos, debido a que los movimientos articulatorios de éstos se propagan a aquél. El sonido que sufre la modificación se denomina asimilado y el que influye en él, asimilador. La asimilación puede ser parcial o total; progresiva, regresiva, doble o recíproca; y a distancia o por contacto.

168 **Asimilación parcial.** Modificación que sufre un sonido en uno o varios de sus rasgos articulatorios: en la secuencia fónica [ɔptéŋgo] el sonido [b] suele ser parcialmente asimilado ya que conserva sus rasgos de bilabialidad y oralidad, pero pierde la sonoridad por influencia del sonido sordo [t] que le sigue; éste último funciona como asimilador: [ɔptéŋgo] > [ɔptéŋgo]. La asimilación parcial se clasifica en progresiva, regresiva, recíproca y doble.

- 169 **Asimilación parcial progresiva.** Modificación parcial en la cual el sonido asimilador antecede al asimilado: en la secuencia fónica [sʊbnɔrmáɫ] podría darse el caso de que [b] asimilado, conserva sus rasgos de nasalidad y sonoridad, pero por influencia del sonido bilabial que le antecede, cambia su punto de articulación de alveolar a bilabial: [sʊbnɔrmáɫ] > [sʊbmɔrmáɫ].
- 170 **Asimilación parcial regresiva.** Modificación parcial en la cual el sonido asimilador se sitúa después del asimilado: en la secuencia fónica [ángulo] el sonido asimilado [ŋ] mantiene sus rasgos de nasalidad y sonoridad, pero por influencia del sonido velar [g] que le sigue, cambia su punto de articulación de alveolar a velar: [ángulo] > [ángulo]. La asimilación regresiva es más frecuente que la progresiva.
- 171 **Asimilación parcial recíproca.** Modificación parcial y mutua entre los rasgos de dos sonidos contiguos por lo que al producirse simultáneamente la asimilación progresiva y la regresiva, el sonido asimilador también es el asimilado y viceversa. En la secuencia fónica *Israel* [israél] el sonido [r̄] conserva sus rasgos de alveolar, sonora y pierde su carácter de vibrante múltiple por influencia del sonido sibilante sordo que le antecede; al mismo tiempo, el sonido [s] se sonoriza por estar ubicado ante una consonante sonora, en este caso [r̄], y conserva sus rasgos de alveolar y fricativa; lo que nos da una r asibilada y una s sonora: [israél] > [zraés].
- 172 **Asimilación parcial doble.** Modificación parcial en la que el sonido asimilado se localiza entre los asimiladores; es decir, hay asimilación progresiva y regresiva simultánea sobre un mismo sonido: en [apotéka] las consonantes oclusivas sordas [p], [t] y [k] se sonorizan por influencia de los sonidos vocálicos que las rodean y mantienen sus puntos de articulación (bilabial, dental y velar, respectivamente): [apotéka] > [boδέga].
- 173 **Asimilación total.** Modificación que sufre un sonido en todos sus rasgos articulatorios por la influencia que ejerce sobre él el asimilador, ocasionando su pérdida. El asimilado se integra al asimilador: en la secuencia fónica [tambjén] el sonido bilabial oclusivo, sonoro, oral [b] puede nasalizarse al estar en contacto con el nasal [m], por lo que en tal caso, [b] al perder el único rasgo que lo diferencia, adquiere todos los rasgos pertenecientes a [m], y por consiguiente, después de producirse una geminación, desaparece: [tambjén] > [tammjén] > [tamjén]. La asimilación total se clasifica en progresiva y regresiva.
- 174 **Asimilación total progresiva.** Modificación total en la cual el sonido asimilado se encuentra situado después del asimilador: el término latino *palumba* evolucionó en español como *paloma*

debido a que el sonido [b] se asimiló completamente a su homorgánico [m] por lo que desapareció: [palúmba] > [palóma]. La asimilación progresiva es menos frecuente que la regresiva. Ver SONIDO HOMORGÁNICO.

- 175 **Asimilación total regresiva.** Modificación total en la que el sonido asimilado antecede al asimilador. En el paso del latín al español, los siguientes grupos consonánticos tendieron a sufrir la pérdida de la implosiva que se asimiló a la consonante contigua: *pt* > *t* *septe* > *siete*; *ps* > *s* (*ipse* > *ese*, *ns* > *s* *mensam* > *mésa*). Actualmente el fenómeno suele repetirse: *ks* > *s* [táksi] > [tási]. Sin embargo, el español mexicano se caracteriza por la conservación de los grupos consonánticos.

De acuerdo con la posición que guarda el sonido asimilador en relación con el asimilado, podemos distinguir la asimilación a distancia y la asimilación por contacto.

- 176 **Asimilación a distancia.** Modificación parcial o total en la que los sonidos asimilador y asimilado no se encuentran en posición contigua. En el romanceamiento de *maxilla* > *mejilla* se aprecia la influencia que la vocal [i] ejerce sobre la [a] al palatalizarla y cerrar un grado su abertura, convirtiéndola en el sonido [e]. De esta manera el sonido [i] funciona como asimilador y [a] como sonido asimilado: [maxila] > [mexila]. Ver ABERTURA VOCÁLICA.

- 177 **Asimilación por contacto.** Modificación parcial o total en la que el sonido asimilador está en posición contigua al asimilado. En español el sonido [s] se sonoriza ante consonante sonora: [espázmo] > [espázmo]. Ver SONORIZACIÓN.

### 178 **Asíndeton (Sin)**

Ausencia de nexos entre elementos léxicos u oraciones que se encuentran en una relación de coordinación: *Muros, alcázaras, templos, todo lo subvierte; Acude, corre, vuela, traspasa la alta sierra, ocupa el llano*. Ver POLISÍNDETON, YUXTAPOSICIÓN.

### 179 **Aspecto (Sin)**

Categoría asociada al verbo que se refiere a las distintas perspectivas (el inicio, la continuidad, la reiteración, la conclusión) desde las que se puede enfocar el desarrollo de una acción, estado o proceso, independientemente de lo que manifieste la categoría gramatical TIEMPO. El aspecto puede expresarse mediante recursos gramaticales (aspecto gramatical) o léxicos (aspecto léxico o inherente). 1) Aspecto gramatical: en el aspecto gramatical se distinguen el aspecto flexional o morfológico y el aspecto sintagmático. En el primero, el aspecto se expresa a través de la flexión verbal. En las oraciones *Elena estudió mucho* y *Elena estudiaba mucho, estudió y estudiaba* se refieren a un tiempo pasado

pero se diferencian por el aspecto: *estudió* presenta la acción como concluida = aspecto perfectivo, mientras que *estudiaba* la presenta en su desarrollo, sin implicar principio o término = aspecto imperfectivo. El aspecto sintagmático es en el que las significaciones aspectuales se expresan mediante una perífrasis verbal (llamadas precisamente aspectuales): *Empezó a estudiar*: acción iniciada = aspecto incoativo; *Lo volvió a repetir*: acción reiterada = aspecto reiterativo; *Está escribiendo un libro*: acción en su desarrollo = aspecto durativo; *Terminó de comer*: acción concluida = acción perfectiva. 2) Aspecto léxico o inherente: en este caso, la categoría de aspecto viene expresada por el propio lexema verbal. Así, los verbos *floreecer*, *vivir* y *hojear* implican por su significación aspectos distintos: *floreecer* = 'comenzar a echar flores' = aspecto incoativo; *vivir* = aspecto durativo; *hojear* = aspecto reiterativo. Al aspecto léxico o inherente también se le denomina **AKTIONSBART** o **MODO DE ACCIÓN**. Ver **PERÍFRASIS VERBALES**.

180 **Aspiración** (*Fonet*)

Soplo laríngeo producido por espiración, que acompaña a algunos sonidos. Es frecuente en idiomas como el inglés y el alemán. En el nivel fonético, algunos dialectos y sociolectos del español (principalmente en regiones costeras) se caracterizan por la aspiración de -s implosiva: *Los amigos de las mujeres* > [loh amígoɦ de lah mʉxéreh].

181 **Ataque** (*Fonet*)

Margen silábico que antecede a la cima, formado por una consonante o por un grupo consonántico: *tra-ba-jo*. Su presencia en la sílaba no es obligatoria. Se distingue entre *ataque simple* (constituido por una sola consonante: *lo-bos*, *man-za-na*) y *ataque complejo* (formado por un grupo consonántico: *plo-mo*, *bra-sas*, *des-cri-bir*). También se le denomina **MARGEN SILÁBICO PRENUCLEAR**. Ver **CIMA**, **CODA**, **MARGEN SILÁBICO**, **SÍLABA**.

182 **Ataque vocálico** (*Fonet*)

Comportamiento de las cuerdas vocales al producirse un sonido vocálico inicial. Por ejemplo, en español hay una oclusión suave e inmediata de las cuerdas vocales al producirse un sonido vocálico inicial, por lo que se dice que dicha lengua posee un ataque vocálico suave.

183 **Atlas lingüístico** (*Dial*)

Conjunto de mapas lingüísticos de un país o región, donde se representan las variedades dialectales morfológicas, fonéticas, léxicas o semánticas de una forma lingüística. También se denomina así a la representación de la distribución de las lenguas y dialectos de un área geográfica determinada. Ver **ISOGLOSA**.

184 **Atributo** (*Stm*)

Ver **ADJETIVO ATRIBUTIVO**

**185 Atributivo (Sin)**

Ver ADJETIVO ATRIBUTIVO, ORACIÓN ATRIBUTIVA

**186 Aumentativo (Morf)**

Afijo apreciativo mediante el cual el lexema adquiere el significado de intensidad o tamaño: *mesota, cabezón, buenazo, archiconocido*.

**187 Autocorrección (Prag)**

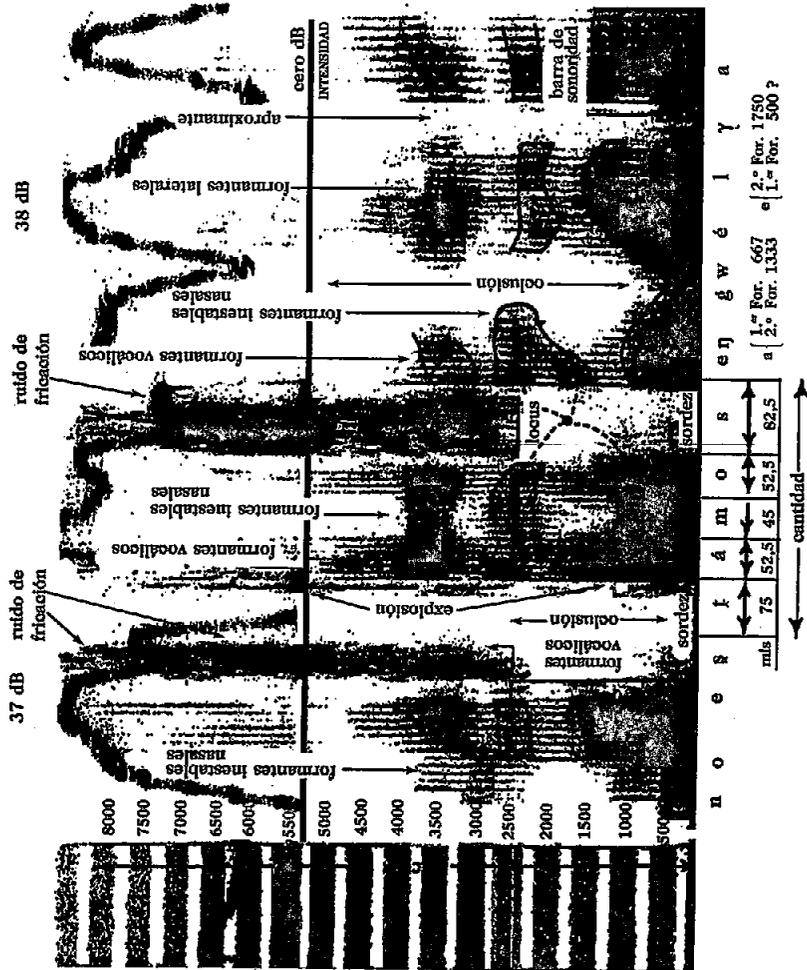
Rectificación que un hablante hace de los errores de su propio discurso cuando advierte que hubo una falla en el plano fonético, morfosintáctico, semántico o pragmático.

**188 Autorregulación (Prag)**

Proceso mediante el cual un hablante se observa a sí mismo como productor de un mensaje, a la vez que observa las reacciones del receptor quien envía señales que reportan al emisor la eficiencia de la transmisión. A partir de esas señales (un movimiento de cabeza, una expresión facial o una vocalización), el hablante puede modificar su emisión, en caso necesario, para hacerla más adecuada y eficiente: A lo largo de un relato, el receptor puede hacer comentarios como *¿y luego?*, *¿de veras?*, para indicar que sigue el hilo de la historia e invitar al emisor a continuar; o bien: *A ver, a ver, ¿cómo fue eso?*, *barájamela más despacio*, que estarían indicando al emisor que debe adecuar su emisión.

# B

- 189 **Bable** (*Soc*)  
Conjunto de hablas locales muy restringidas desde la perspectiva geográfica, que pertenecen a un dialecto cualquiera.
- 190 **Baluceo** (*Soc*)  
Estado prelingüístico, que se sitúa entre el cuarto y el décimo mes de vida, cuando el niño comienza a usar sus capacidades fonatorias con algunas características de los sonidos lingüísticos (alveolares, labiales, etc.).
- 191 **Barbarismo** (*Lex*)  
Palabra o construcción mal empleada por no ajustarse a las normas propias de una lengua. Puede ser en el aspecto ortográfico (*exhillo*), fonético (*ávaro*) o léxico (*aplicar*, con el sentido de *solicitar*). Ver AGRAMATICIDAD, ANOMALÍA, INACEPTABILIDAD.
- 192 **Barra de sonoridad** (*Fonet*)  
Banda gruesa que aparece en la parte baja del espectrograma de los sonidos en los que se produce una vibración de las cuerdas vocales. En español, los espectrogramas de las realizaciones de los fonemas nasales, líquidos y de /b/, /d/, /g/, /y/, presentan dicha barra (ver esquema 6 de la página 44).
- 193 **Base** (*Morf*)  
Radical sin desinencia de un vocablo: *habl-: hablar, hablaba, hablamos*.
- 194 **Base de articulación** (*Fonet*)  
Conjunto de hábitos articulatorios que identifican a una lengua. El español tiene una base de articulación anterior, sonora, deslabializada, creciente, tensa y de acción glótica normal. El inglés, en cambio, posee una base relajada, posterior y decreciente. En francés la base es tensa, anterior y creciente.
- 195 **Base de comparación** (*Fonol*)  
Conjunto de rasgos comunes entre dos o más fonemas que se encuentran en oposición. Los fonemas /p/ y /b/ comparten los rasgos +consonante, +oral, +bilabial, +oclusivo; /p/, /t/, /k/, los rasgos +consonante, +sordo, +oral, +oclusivo.
- 196 **Base lexemática** (*Sem*)  
Lexema contenido en los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios con significado referencial: *conejos, roja, comer, bien*.



Esquema 6

197 **Basilecto** (*Soc*)

Variedad dialectal empleada por las clases socioculturalmente bajas. El término también sirve para denominar a toda lengua pidgín o criolla que constituye el proceso de aproximación a la lengua dominante. Ver ACROLECTO, MESOLECTO.

198 **Behaviorismo** (*Ling gral*)

Ver CONDUCTISMO

199 **Beneficiario** (*Sem*)

Papel semántico asignado a la entidad en cuyo beneficio se realiza la acción o proceso referido por el predicado. En español este papel semántico es una frase prepositiva introducida por la preposición *para*: *Compré un terreno en Cuernavaca para mi hijo*. También se le denomina BENEFACTIVO.

200 **Benefactivo** (*Sem*)

Ver BENEFICIARIO

201 **Betacismo** (*Fonet*)

Pérdida de la oposición fonológica entre los fonemas /b/ y /v/ a favor del fonema /b/; es decir, pronunciar la fricativa sonora labiodental /v/ como bilabial sonora: *vivir*, /vivIR/ > /bibIR/.

202 **Bilabialización** (*Fonet*)

Realización bilabial de un fonema que posee otro punto de articulación. En los grupos fónicos *un vaso*, [un báso]; *un paso*, [un páso], el fonema alveolar /n/ se realiza bilabializado por anteceder a una bilabial: [um báso], [um páso]. Ver ASIMILACIÓN, CONSONANTE BILABIAL.

203 **Bilabiovelarización** (*Fonet*)

Articulación secundaria en la que intervienen como articuladores activos los labios y el área postdorsal de la lengua y como órgano pasivo el velo del paladar: [w].

204 **Bilingüismo** (*Soc*)

Empleo indistinto de dos lenguas con igual dominio por un mismo individuo. También se denomina así a la coexistencia de dos lenguas en una nación, como es el caso del guaraní y el español en Paraguay. Algunos sociolingüistas norteamericanos emplean este término para denominar el bilingüismo individual y reservan el término diglosia para referirse al bilingüismo de las colectividades. Ver CONTACTO LINGÜÍSTICO, DIGLOSIA, PLURILINGÜISMO.

205 **Bimatización** (*Fonet*)

Cambio fonológico mediante el cual un fonema se divide para dar origen a un grupo de fonemas: el fonema latino /e/ se bimatizó en el

diptongo *ie*: *ferrum* > *hierro*. También se le denomina ESCISIÓN FONOLÓGICA, DIFONEMATIZACIÓN.

<sup>206</sup> **Braquillogía** (*Prag*)

Omisión que un hablante o un escritor hace de un elemento de la oración (verbo, complemento directo o preposición), debido a que por su obviedad es innecesario y su uso puede resultar incluso redundante. Por ejemplo, cuando alguien solicita ¡*Cántame!* donde queda omitido el objeto directo *una canción*, o en el caso de ¡*sabrosísimo!* en el que se omite el verbo *está*.

# C

207 **Cadencia** (*Fonet*)

Movimiento descendente del tonema que señala el punto más bajo de la línea melódica de una frase. Esta entonación grave, representada con el signo ↓, indica el final de enunciados declarativos: *Llegará el viernes*↓, *Quiero ir a comer*↓, *Estoy fastidiado*↓; e interrogativos con pronombre: *Qué dijeron*↓, *Cómo estaban*↓, *Cuándo llegó*↓. Ver ANTICADENCIA, ENTONACIÓN, TONEMA.

208 **Cadena hablada** (*Ling gral*)

Sucesión de sonidos del habla en un enunciado. Este término fue utilizado por Ferdinand de Saussure para llamar la atención sobre el carácter fundamentalmente lineal del lenguaje articulado.

209 **Calco** (*Lex*)

Palabra o construcción de una lengua que se integra a otra, conservando al máximo su significado literal: español *baloncesto* < inglés *basketball*; español *fin de semana* < inglés *weekend*. Ver EXTRANJERISMO, INTERFERENCIA, NEOLOGISMO, PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO.

210 **Calificativo** (*Str*)

Ver ADJETIVO CALIFICATIVO

211 **Caló** (*Lex*)

Lenguaje propio de los gitanos.

212 **Cambio fonético** (*Fonet*)

Modificación que sufre un sonido en la evolución de una lengua, ocasionada por procesos asimilatorios, disimilatorios, analogía, entre otros. La realización prepalatal, fricativa, sonora, rehilada del fonema /y/ característica del habla de Buenos Aires, suele convertirse en ensordecida en algunos segmentos de esa población; es decir, podemos observar en ella un ejemplo de cambio fonético. En ciertos casos, el cambio fonético llega a producir un cambio fonológico. Ver CAMBIO FONOLÓGICO.

213 **Cambio fonológico** (*Fonol*)

Modificación que afecta a las unidades fonológicas de la lengua y al sistema fonológico mismo. La fonologización, desfonologización y transfonologización o refonologización son sus principales clases. Uriel Weinrich considera pertinente distinguir, además, la fonematización, la desfonematización y la refonematización. Ver DESFONEMATIZACIÓN, DESFONOLOGIZACIÓN, FONOLOGIZACIÓN, FONEMATIZACIÓN, REFONEMATIZACIÓN, TRANSFONOLOGIZACIÓN.

**214 Campo semántico** (*Sem*)

Conjunto de unidades léxicas que comparten un rasgo de significado y se encuentran en oposición inmediata entre sí por otros rasgos que los distinguen. Las palabras *pluma*, *plumín*, *plumón*, *pluma fuente*, *lápiz*, *lapicero*, etc., pertenecen al campo semántico de los instrumentos que sirven para escribir manualmente.

**215 Campo de dispersión** (*Fonet*)

Suma de todas las realizaciones posibles de un fonema, en las que se mantiene su función distintiva. En español, el fonema /n/ en posición implosiva puede realizarse alveolar [n] o dentalizado [ɲ], bilabializado [m], interdentalizado [ɳ], labiodentalizado [ɱ], palatalizado [ɲ] o velarizado [ŋ]; todos esos alófonos se ubican en su campo de dispersión. Ver FONEMA, MARGEN DE SEGURIDAD.

**216 Canal de comunicación** (*Ling gral*)

Medio por el cual se transmite un mensaje de un emisor a un receptor. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

**217 Cantidad silábica** (*Fonet*)

Duración de una sílaba. En lenguas cuantitativas como el latín y el griego, en las que la duración silábica y vocálica posee valor distintivo, se distingue entre la sílaba larga, que contiene una vocal larga o un diptongo, o bien, dos o más consonantes antecedidas por una vocal breve o una consonante doble; y la sílaba breve, que termina en vocal breve. Ver CANTIDAD, MORA, ONDA SONORA, SÍLABA.

**218 Cantidad vocálica** (*Fonet*)

Duración de un sonido vocálico. En sánscrito, latín y griego tienen valor fonológico, no así en español. Se clasifican en breves (ĕ) y largas (ē). La vocal larga solía durar menos que dos breves, si bien en la métrica griega y latina se establecía que una vocal larga tenía una duración equivalente a dos moras. En algunas lenguas, la cantidad se emplea como rasgo distintivo prosódico, pero no en el español. Ver CANTIDAD, MORA, ONDA SONORA, PROSODEMA, RASGO PROSÓDICO.

**219 Cardinal** (*Str*)

Ver ADJETIVO CARDINAL

**220 Caso** (*Str*)

Flexión de algunas palabras (sustantivo, pronombre, adjetivo y en algunas lenguas también artículos y numerales) que sirve como marca para indicar la función sintáctica que desempeñan dentro de una oración. Las lenguas con flexión o declinación usan este tipo de marcas, como el latín, que tenía los casos: nominativo, genitivo, vocativo, acusativo, dativo y ablativo; otras lenguas también tienen caso ergativo. Dionisio

de Tracia, gramático del siglo II antes de Cristo, incluyó el vocativo entre los casos latinos; sin embargo, hoy se discute su naturaleza casual. El español sólo conserva residuos de flexión en los pronombres personales, donde, al igual que en los casos latinos, el cambio de forma también implica un cambio de función: en *Él presentó su examen*, él desempeña la función de sujeto; mientras que en *Juan lo vio*, el pronombre *lo* desempeña la función de objeto directo; y en *Le dio su examen*, el pronombre *le* desempeña la función de complemento indirecto.

- 221 **Caso nominativo.** Aquel que identifica la forma básica de un sustantivo o de un adjetivo. Por lo regular el nominativo marca la función de sujeto en la oración con verbo activo en forma personal, tal como sucede en *Asinus asinum fricat* 'el asno frota al asno' donde *asinus* es el sujeto que realiza la acción de frotar, y se opone a *asinum* que está en caso acusativo.
- 222 **Caso genitivo.** El que marca la relación atributiva de un sustantivo respecto a otro; la más común es la de posesión. En la expresión *Regis copiae* 'las tropas del rey', el primer término aparece con marca de caso genitivo *-is* indicando la relación respecto al segundo término. En español, que es una lengua sin casos, la relación genitiva se expresa por medio de la preposición *de*.
- 223 **Caso acusativo.** Aquel que expresa una relación gramatical de afectación directa respecto a la acción expresada por un verbo transitivo. En la oración latina: *Claudius Claudiam amat* 'Claudio ama a Claudio', *Claudiam* tiene la marca *-m* de acusativo. En las lenguas que no tienen flexión, como el español, el acusativo corresponde al complemento directo.
- 224 **Caso dativo.** El que implica la relación gramatical de una persona que es destinataria de una cosa. En la oración *Tibi librum damus* 'te damos el libro', el pronombre personal *tibi* está en dativo porque indica a la persona que recibe el *librum*. Este tipo de relación, en las lenguas sin flexión, como el español, corresponde al complemento indirecto: por ejemplo *Entregaron los libros a los niños*, donde la frase *a los niños* queda identificada como la de aquellos que reciben los libros.
- 225 **Caso ablativo.** Aquel que expresa las diversas relaciones circunstanciales, principalmente las de sentido locativo, modal e instrumental.
- 226 **Caso ergativo.** Aquel que distingue al sujeto activo de un verbo transitivo del sujeto de un verbo intransitivo en las lenguas ergativas. Si el español fuera una lengua ergativa tendría una marca, supongamos '&', para el caso ergativo. En 1) *Juan & vende papas*, el sujeto aparece en caso ergativo porque es sujeto de un verbo transitivo y el objeto directo *papas* estaría en caso nominativo, sin marca especial. En cambio en 2) *Juan pasea*, el verbo es intransitivo y por consiguiente el sujeto aparecería en caso nominativo y, por lo tanto, sin marca alguna.

**227 Casticismo** (*Lex*)

Ver PURISMO

**228 Categoría** (*Ling gral*)

Concepto ordenador que se introduce en el análisis o en la descripción lingüística: transitividad, sema, clítico.

**229 Categoría gramatical** (*Gram*)

Clase que se establece a partir del género, número, persona, aspecto, tiempo, modo y voz. Así las categorías sustantivo y adjetivo se definen con base en los morfemas de género y número; mientras que la categoría verbo se define partiendo de los morfemas de persona, número, aspecto, tiempo y modo. En español, la categoría voz se manifiesta en la oración pasiva construida con la perifrasis *ser + participio* (*La paz fue firmada por los embajadores*) o con el pronombre *se* (*La paz se firmó*). La llamada voz activa no presenta ni manifestación morfológica ni sintáctica (*Los embajadores firmaron la paz*). El término categoría gramatical es equivalente, en algunas gramáticas, a clase de palabra o categoría morfofuncional. Ver CLASE DE PALABRAS.

**230 Categoría léxica** (*Sem*)

Clase en que se agrupan las palabras (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios), tomando como base sus propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas.

**231 Categoría morfofuncional** (*Sin*)

Ver CLASE DE PALABRAS

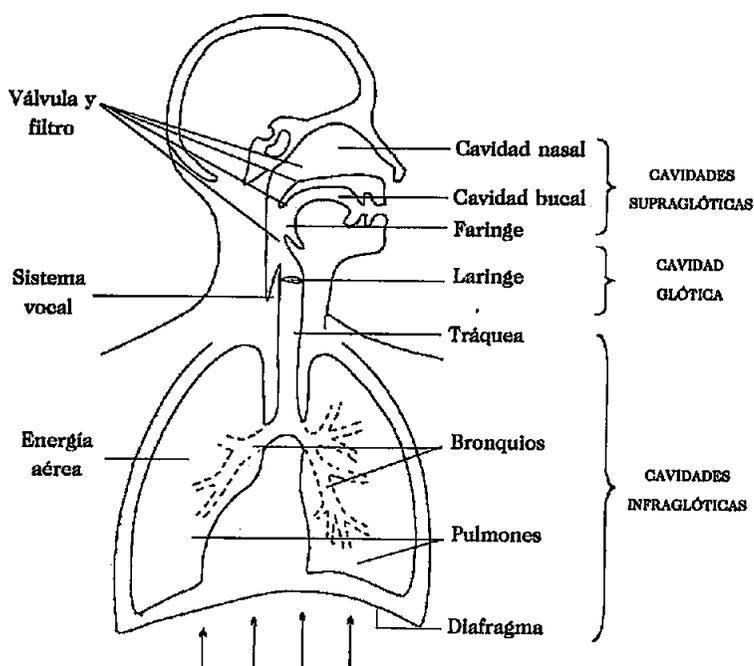
**232 Categorización** (*Ling gral*)

Mecanismo mental mediante el cual se ordenan elementos, bajo un concepto, dando como resultado las categorías. Los dos procedimientos elementales de este proceso son la generalización y la discriminación: cuando decimos que un hombre y un pollo son animales estamos generalizando, mientras que al hablar de tipos de animales (carnívoros, herbívoros, omnívoros) estamos discriminando.

**233 Cavidad** (*Fonet*)

Cámara del tracto vocal que influye en la formación de los sonidos lingüísticos. Las principales cavidades son la infraglótica, la glótica y la supraglótica. Se distinguen, además, la cavidad faríngea, la oral y la nasal (ver esquema 7 en la página 51).

**234 Cavidad Infraglótica.** Cámara del tracto vocal constituida por los pulmones, el diafragma, los bronquios y la tráquea. En esta cavidad se origina la corriente de aire necesaria para producir el sonido articulado en las lenguas. También se le denomina CAVIDAD PULMONAR. Ver APARATO FONADOR.



Esquema 7

- 235 **Cavidad glótica.** Cámara del tracto vocal en donde se realiza la fonación, conformada por la laringe y, en su interior, las cuerdas vocales. También se le denomina CAVIDAD LARÍNGEA. Ver FONACIÓN, APARATO FONADOR.
- 236 **Cavidad supraglótica.** Cámara del tracto vocal en donde se realiza la articulación. Incluye: la lengua, los labios, los dientes, los alvéolos, el paladar duro, el velo del paladar, la úvula y la faringe oral y nasal. Ver ARTICULACIÓN, APARATO FONADOR, CAVIDAD FARÍNGEA, CAVIDAD NASAL, CAVIDAD ORAL.
- 237 **Cavidad faríngea.** Cámara del tracto vocal situada entre la cavidad glótica y la cavidad oral, que abarca desde la laringe hasta la zona donde entran en contacto la garganta y el velo del paladar (o faringe oral). Forma parte de la cavidad supraglótica. Ver CAVIDAD GLÓTICA, CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, CAVIDAD ORAL.
- 238 **Cavidad oral.** Cámara del tracto vocal que comprende el área de la boca, en la que se producen grandes modificaciones del sonido originado en la cavidad glótica, como resultado de la resonancia. Forma parte de la cavidad supraglótica. También se le denomina CAVIDAD BUCAL. Ver CAVIDAD SUPRAGLÓTICA.
- 239 **Cavidad nasal.** Cámara del tracto vocal que incluye la nariz y la nasofaringe (o zona de la faringe ubicada sobre el punto de cierre

del velo del paladar). Forma parte de la cavidad supraglótica. Ver CAVIDAD SUPRAGLÓTICA, RESONANCIA NASAL.

240 **Cavidad bucal** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD ORAL

241 **Cavidad laríngea** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD GLÓTICA

242 **Cavidad pulmonar** (*Fonet*)

Ver CAVIDAD INFRAGLÓTICA

243 **Ceceo** (*Fonet*)

Pronunciación de [s] como [θ]: [páse] > [páθe], [susána] > [θuθána]. Fenómeno propio de las zonas meridionales de España, en algunas de las cuales convive con el seseo y con hablas que distinguen /s/ y /θ/. También se le denomina ZETACISMO. Ver SESEO.

244 **Cenema** (*Fonol*)

Constituyente del plano de la expresión o plano cenemático, de acuerdo con la glosemática, que equivale al concepto de fonema de otras escuelas lingüísticas. Se distinguen dos tipos de cenemas: el central (correspondiente a la vocal) y el marginal (que corresponde a la consonante). Ver GLOSEMÁTICA, PLANO DE LA EXPRESIÓN.

245 **Cenematema** (*Fonol*)

Constituyentes del plano de la expresión, esto es los cenemas y los prosodemas. Ver CENEMA, PROSODEMA.

246 **Chasquido** (*Fonet*)

Ver CLIC

247 **Chicheo** (*Fonet*)

Timbre particular de [ç] que, de acuerdo con Amado Alonso, caracteriza a esta consonante en oposición a otras sibilantes. Ver CICEO, CONSONANTE FRICATIVA, SIBILANTE, SISEO.

248 **Ciceo** (*Fonet*)

Timbre particular de [θ] que, de acuerdo con Amado Alonso, opone esta consonante a otras sibilantes. Ver CHICHEO, CONSONANTE FRICATIVA SIBILANTE, SISEO.

249 **Cierre** (*Fonet*)

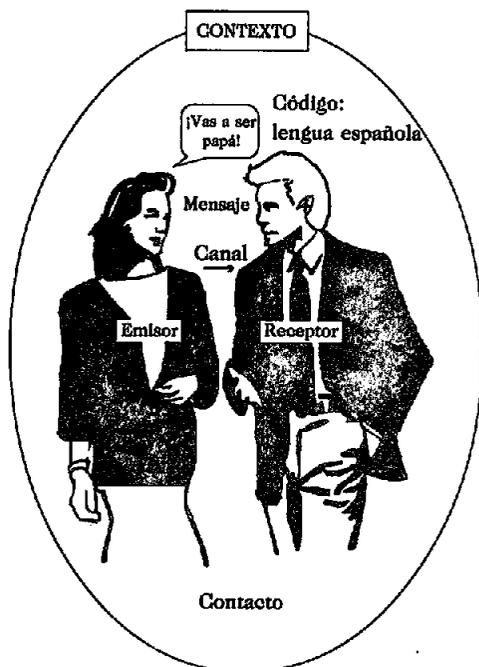
Articulación en la cual el contacto entre los órganos activos y pasivos obstruyen el flujo del aire. Las oclusivas, nasales y africadas son ejemplo de articulaciones producidas con un cierre completo. Ver CONSONANTE, MODO DE ARTICULACIÓN.

250 **Cima** (*Fonet*)

Elemento nuclear de una sílaba, cuya presencia es obligatoria; está constituida generalmente por una vocal, si bien en algunas lenguas tal función puede ser desempeñada por una sonante (nasal o líquida). En español únicamente puede ser cima una vocal. Suele distinguirse entre *cima simple*, constituida por un solo elemento vocálico: *a-mor, má-gl-co, re-a-le-za, trans-for-mar*; y *cima compuesta*, formada por una secuencia vocálica —diptongo o triptongo—, en la cual se distingue como elemento central, la vocal, y como satélites, las semiconsonantes y semivocales: *al-re*, en donde *a* es el elemento central de la cima, que funge como núcleo silábico, en tanto que *i* es el elemento satélite y por tanto semivocálico; *Cuauh-témoc*, en la que *a* es el elemento central y la primera *u* es semiconsonante, y la segunda *u*, la semivocal. También se le denomina NÚCLEO SILÁBICO. Ver ATAQUE, MARGEN SILÁBICO, RIMA, SÍLABA.

251 **Circuito del habla** (*Ling gral*)

Proceso de comunicación que se establece entre un emisor y un receptor. El primero transmite un mensaje por medio de un canal de comunicación utilizando un código común. Ver CANAL DE COMUNICACIÓN, CÓDIGO, CONTACTO LINGÜÍSTICO, CONTEXTO, EMISOR, MENSAJE, RECEPTOR.



Esquema 8

252 **Círculo de Praga** (*Ling. gral.*)

Ver ESCUELA DE PRAGA

253 **Clase** (*Sem.*)

Conjunto de elementos o unidades que tienen rasgos formales o semánticos comunes. Un elemento pertenece a una clase cuando está en relación de sustitución con otros elementos del mismo conjunto: *plno* y *roble* pertenecen a la clase *árbol*.

254 **Clasema** (*Sem.*)

Componente de sentido muy general y común a lexemas que pertenecen a distintos campos léxicos. Por ejemplo: (animado), (humano), (macho), (contable), (proceso). Cuando en un enunciado dos semas son incompatibles, se dice que hay incompatibilidad: en *Las paredes oyen*, hay una incompatibilidad entre *las paredes* (-animado) y *oyen* (+animado).

255 **Clase de palabras** (*Sin.*)

Conjunto de unidades en que se clasifican las palabras de una lengua de acuerdo con la forma y la función que desempeñan en la oración. De acuerdo con su función, en español se distinguen seis clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción. Desde el punto de vista de la forma, las tres primeras se clasifican en variables, puesto que admiten accidentes gramaticales, mientras que las tres últimas son invariables, por carecer de ellos. Tradicionalmente se consideraban asimismo clases de palabras el artículo, el pronombre y la interjección. El artículo debe agruparse con el adjetivo ya que es un tipo especial de modificador o determinante del sustantivo. El pronombre, como su nombre lo indica, sustituye al sustantivo y, por ende, desempeña las mismas funciones que éste. Así, por ejemplo, el sustantivo *Juan*, en la oración *Juan va a la escuela*, desempeña la función de sujeto de la oración; puede ser sustituido por el pronombre *él*: *Él va a la escuela* y la función sintáctica será la misma. El pronombre no es una categoría sintáctica sino una categoría semántica. La interjección carece de función sintáctica y, por lo tanto, no puede ser considerada como una clase de palabra. También se le denomina CATEGORÍA GRAMATICAL, CATEGORÍA MORFOFUNCIONAL, PARTES DE LA ORACIÓN.

256 **Cláusula** (*Sin.*)

Unidad de manifestación que expresa el propósito comunicativo en su integridad. El elemento constituyente de una cláusula puede ser una o varias oraciones (*Voy a su casa; Irá a su casa para devolverle el libro que me prestó*); una o varias estructuras no oracionales (*Buenas tardes; ¡Lo mejor de toda mi vida!*; *Tristeza en su mirada perdida y resignación en su actitud humillada*) o una combinación de estructura oracionales y no oracionales (*Tanto esfuerzo, para morir de hambre*); o bien, una expresión interjección no oracional (*¡Bravo!*). El término cláusula se utiliza en algunas

corrientes lingüísticas, sobre todo la norteamericana, como sinónimo de ORACIÓN.

257 **Clic** (*Fonet*)

Sonido ingresivo producido por una doble oclusión: la secundaria o de apoyo, localizada necesariamente en el área velar (la parte posterior del dorso de la lengua se eleva hacia el velo del paladar), y otra principal, ya sea labial, dental o palatal, que ocasiona un enrarecimiento del aire entre ambas zonas, por lo que la lengua desciende o se arquea hacia abajo y el aire exterior al romperse la principal oclusión, se succiona y penetra formando una especie de chasquido: [ʘ] (bilabial), [l̪] (dental), [ɭ] (postalveolar), [ɟ̪] (palatoalveolar), [ll̪] (alveolar lateral). La lengua zulú emplea *clic* dental, *clic* alveolarlateral y *clic* palatoalveolar como fonemas. También se le denomina CHASQUIDO. Ver SONIDO INGRESIVO, SONIDO INYECTIVO, SONIDO NO ESPIRADO.

258 **Clipping** (*Morf*)

Ver TRUNCAMIENTO

259 **Cllsis** (*Fonet*)

Fusión de carácter prosódico, e incluso formal, de una o más palabras átonas a la palabra portadora del acento dominante de un grupo acentual. Comprende la enclisis y la proclisis. Ver CLÍTICO, ENCLISIS, ENCLÍTICO, GRUPO ACENTUAL, PALABRA ÁTONA, PROCLISIS, PROCLÍTICO.

260 **Clítico** (*Fonet*)

Palabra átona que se une a una tónica, en un grupo acentual. De acuerdo con su ubicación se dividen en enclíticos y proclíticos. Ver CLISIS.

261 **Coalescencia** (*Fonol*)

Ver FUSIÓN, DISIMILACIÓN

262 **Coarticulación** (*Fonet*)

Fenómeno producido al tomar los órganos articulatorios posiciones para formar un segundo sonido, sin que haya aún terminado de articular un primer sonido, lo que ocasiona que algunas de las características del segundo sonido se presenten en el primero. El fonema /k/, en español, adelanta su punto de articulación cuando antecede a vocales palatales, por ejemplo: [k'illo], (kilo); [k'ésa], (queso).

263 **Coda** (*Fonet*)

Margen silábico que sucede a la cima, formado por una consonante o por un grupo consonántico: *pres-tar*, *trans-por-te*. Su presencia en la sílaba no es obligatoria y en las sílabas libres está ausente. Se distingue entre coda simple (constituída por una sola consonante: *res-tos*, *man-*

*glar*) y coda compleja (constituida por un grupo consonántico: *ins-tru-men-to*, *abs-trac-to*). También se le denomina MARGEN SILÁBICO POSTNUCLEAR. Ver ATAQUE, CIMA, MARGEN SILÁBICO, RIMA, SÍLABA, SÍLABA LIBRE.

264 **Codificación** (*Ling gral*)

Proceso mental que inicia la comunicación y que consiste en la transformación de una serie de conceptos en señales acústicas expresadas por medio de enunciados.

265 (*Prag*)

Proceso por medio del cual un hablante elige un código para su uso en una situación particular de habla. La codificación está regulada por un sistema de valores socioculturales, pues el código elegido presupone la relevancia y legitimidad de quien lo usa, ya que el usuario mismo es su punto de referencia. En una situación formal se utilizaría la fórmula de saludo: *¿Cómo está usted?*; y en una informal: *¡Quihúbole!*

266 **Codificador** (*Ling gral*)

Emisor del mensaje. Ver CIRCUITO DEL HABLA, OYENTE, RECEPTOR.

267 **Código** (*Ling gral*)

Sistema de signos lingüísticos que se utiliza para establecer la comunicación entre un emisor y un receptor. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

268 **Cognado** (*Lex*)

Ver DOBLETE

269 **Coherencia** (*Prag*)

Propiedad necesaria de una enunciación para ser comprendida por el oyente, basada en la cohesión interna que mantienen entre sí las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas.

270 **Cohesión** (*Prag*)

Propiedad necesaria para que los componentes de un enunciado funcionen como unidad textual, independientemente de su extensión, de modo que la relación interna existente entre las unidades lingüísticas, tanto en el plano sintáctico como en el semántico y pragmático, dé como resultado la buena interpretación del texto por el oyente.

271 **Cohiponimia** (*Lex*)

Relación entre dos o más palabras que comparten un rasgo de su significado, el cual, a su vez, está incluido en otra palabra que funciona como genérico: todos los *leones* y *caballos* son animales, pero no todos los animales son *leones* y *caballos*; en esta relación, *leones* es cohipónimo de *caballos*. Ver COHIPÓNIMO, HIPONIMIA, HIPERONIMIA.

272 **Cohipónimo** (*Lex*)

Palabra que comparte un rasgo de su significado con una o más palabras, el cual, a su vez, queda incluido en otra palabra que funciona como genérico: *león* es cohipónimo de *caballo*; ambos quedan incluidos en el significado de *animal*. Ver COHIPONIMIA, HIPÓNIMO, HIPERÓNIMO.

273 **Colocación** (*Morf*)

Distribución de palabras que tienen algún morfema en común sin importar a qué clase pertenecen. Por ejemplo, *comer*, *comidita*, *comedor*.

274 (*Sem*)

Propiedad que tienen ciertos sustantivos y verbos, y algunos sustantivos y adjetivos de coincidir en estructuras sintagmáticas, gracias a su estructura semántica: *gato* y *ronronear*; *planta* y *marchita*.

275 **Combinación** (*Morf*)

Proceso mediante el cual se unen segmentos de dos palabras o el segmento de una palabra con otra para formar un compuesto cuyo significado es resultado de dicha unión. Del cruce entre los constituyentes: *portugués* + *español* = *portuñol*; *Morfología* + *Sintaxis* = *Morfosintaxis*; *microscópico* + *filme* = *microfilme*. La relación establecida no corresponde exactamente ni con la composición ni con la derivación. Ver COMPOSICIÓN, DERIVACIÓN.

276 **Comparatismo** (*Ling gral*)

Escuela lingüística que se vale en sus investigaciones de las hipótesis, la metodología y las conclusiones de la gramática comparada. Ver GRAMÁTICA COMPARADA.

277 **Competence** (*Ling gral*)

Ver COMPETENCIA

278 **Competencia** (*Ling gral*)

Conocimiento que posee un hablante de su propio sistema lingüístico, en virtud del cual es capaz de producir un conjunto infinito de oraciones. También se le denomina COMPETENCE. Ver ACTUACIÓN.

279 **Complementariedad** (*Sem*)

Relación léxico semántica entre dos lexemas en la que la negación de uno supone la afirmación del otro: *divorciado* implica la negación de *casado* y *casado* implica la negación de *divorciado*.

280 **Complemento<sup>1</sup>** (*Sin*)

Sintagma nominal o pronominal que determina o completa el significado de un núcleo nominal o verbal, o de ambos al mismo tiempo si se liga por medio de un verbo copulativo: *obra de arte*, *recitar un poema*, *Elena*

es antropóloga. Algunos se consideran obligatorios, como el complemento directo de los verbos transitivos: *Cuenta una historia*, donde *cuenta* no implica una idea acabada. Otros van introducidos por una preposición: *Comida para perro*, donde *para perro* determina un tipo de comida. Se distinguen los siguientes tipos de complementos: complemento adnominal, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento de régimen prepositivo y complemento agente.

- 281 **Complemento adnominal.** Sintagma nominal o pronominal que determina a un núcleo sustantivo, adjetivo o adverbial a través de una preposición: *casa de madera; café con leche; estuche para lentes; Mario es un hombre sencillo de campo; Vive muy lejos de mi casa.*
- 282 **Complemento directo.** Sintagma nominal o pronominal que completa la acción indicada por un verbo transitivo. En él recae inmediatamente la acción verbal como en *Alejandra pinta una acuarela*, donde *una acuarela* es el complemento directo. Cuando se refiere a una persona o cosa personificada, se antepone la preposición *a* como en *Los alumnos escuchan a su maestro*. Sus formas pronominales son: *lo* (*Lo escuchan*), *la* (*La escuchan*), y sus plurales son *los* y *las*. También se le denomina OBJETO DIRECTO.
- 283 **Complemento indirecto.** Sintagma nominal o pronominal que indica la persona o cosa que recibe daño o provecho de lo expresado en la acción del verbo. Obsérvese en los ejemplos: *Entregaron el premio a los artistas más destacados; Enviarán los cuadros a los museos de mayor prestigio; Presenté el proyecto al director*, donde *los artistas más destacados*, *los museos de mayor prestigio* y *al director* son los destinatarios respectivamente de: *el premio*, *los cuadros* y *el proyecto*. Sus formas pronominales son: *le* (*Le presenté el proyecto*) y el plural *les* (*Les dieron el premio*). También se le denomina OBJETO INDIRECTO.
- 284 **Complemento circunstancial.** Sintagma nominal o pronominal que expresa las diversas circunstancias que rodean la acción del verbo. Puede ir o no introducido por preposiciones. La clasificación más general es: *Complemento circunstancial de lugar: Sara prepara la comida en la cocina; Complemento circunstancial de modo: Sara prepara la comida con esmero; Complemento circunstancial de tiempo: Sara prepara la comida en la mañana; Complemento circunstancial de causa: Sara prepara la comida por gusto; Complemento circunstancial de instrumento: Sara prepara la comida con su nueva licuadora; Complemento circunstancial de finalidad: Sara prepara la comida para la fiesta.*
- 285 **Complemento de régimen prepositivo.** Sintagma nominal o pronominal que indica el término de un verbo prepositivo. Este tipo de complemento es equivalente al complemento directo; la diferencia estriba en que en este último el verbo al cual se refiere el complemento directo no es prepositivo: *No me acuerdo de (acordarse de) ese*

*libro* (= complemento de régimen prepositivo) frente a *No recuerdo ese libro* (= complemento directo). Ver VERBO PREPOSITIVO.

- 286 **Complemento agente.** Sintagma nominal o pronominal que indica al sujeto agente de una oración pasiva: *La casa fue redecorada por el arquitecto*. La preposición que introduce el complemento agente es *por*, aunque en algunas ocasiones puede aparecer *de*: *La noticia es conocida de todos ustedes/por todos ustedes*. Ver AGENTE, ORACIÓN PASIVA.

287 **Complemento<sup>2</sup> (Sin)**

Complemento indirecto en la terminología de Emilio Alarcos Llorach.

288 **Componente semántico (Sem)**

Rasgos significativos mínimos que se hacen explícitos en el análisis sémico o componencial de las unidades léxicas. Ver SEMA, MARGADOR SEMÁNTICO, RASGO SEMÁNTICO.

289 **Composición (Morf)**

Proceso de formación de palabras mediante el cual se unen dos o más lexemas. La estructura compuesta puede estar unida gráficamente: *media + noche = medianoche*; *vana + gloria = vanagloria*; *paso + doble = pasodoble*; *en + hora + buena = enhorabuena*. Se consideran también compuestos tanto aquellos sintagmas cuyos constituyentes están unidos gráficamente mediante un guión: guerra *irano-iraquí*; o bien, donde, a pesar de no haber ninguna marca gráfica, los disjuntos como *ciuela pasa* constituyen una unidad semántica.

290 **Comunicación (Ling gral)**

Acto que se produce cuando un emisor envía un mensaje a un receptor y éste lo comprende.

291 **Comunidad de habla (Soc)**

Conjunto de hablantes que comparten una variedad lingüística, así como reglas de uso, actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas.

292 **Comunidad lingüística (Soc)**

Conjunto de hablantes de una o varias lenguas en un momento y espacio determinados. En una comunidad lingüística no es necesario que todos sus miembros utilicen la misma lengua, aunque es indispensable que ellos empleen las mismas variedades en ocasiones similares, es decir, que compartan por lo menos una misma lengua común y las mismas reglas comunicativas, de manera que los hablantes puedan codificar y decodificar el significado de los enunciados. Ver DIGLOSIA.

293 **Concepto (Ling gral)**

Ver SIGNIFICADO

## 294 (Sem)

Forma de representación mental abstracta que un hablante establece respecto de un referente.

295 **Conciencia lingüística** (*Ling gral*)

Intuición que tiene el hablante de las reglas y de los valores lingüísticos de una lengua. La gramática generativa la denomina INTUICIÓN LINGÜÍSTICA.

296 **Concordancia** (*Stn*)

Igualdad de género y número entre el adjetivo o artículo y el sustantivo al que modifican, así como la de número y persona entre un verbo y su sujeto: *El caballo blanco; La casa blanca; Los libros nuevos; Juan trabaja; Juan y Pedro trabajan; Yo estudio; Nosotros estudiamos.*

297 **Concordancia léxica** (*Lex*)

Índice alfabético de todas las palabras que aparecen en una obra, indicando su ubicación dentro de esta última. Tradicionalmente se le ha dado este nombre a la tabla alfabética de palabras empleadas en la *Biblia* con una indicación de los textos (libro, capítulo y versículo) que las contienen.

298 **Condición veritativa** (*Sem*)

Exposición de los requisitos que determinan el valor de verdad de las proposiciones expresadas cuando se emplean como aseveraciones: *Edipo asesinó a Layo será verdadera si y sólo si Edipo asesinó a Layo*, es decir, *si y sólo si* hace explícita la conexión obvia entre verdad y realidad.

299 **Conductismo** (*Ling gral*)

Teoría psicológica que reduce los procesos de la conciencia humana al comportamiento exterior, y que los concibe como un juego de estímulos y respuestas. El conductismo lingüístico señala que la comunicación se reduce al esquema E-R (estímulo-respuesta). Concepto introducido a la lingüística por Leonard Bloomfield. También se le denomina BEHAVIORISMO, ANTIMENTALISMO. Ver MENTALISMO.

300 **Conectivo** (*Stn*)

Ver NEXO

301 **Conector** (*Stn*)

Ver NEXO

302 **Confusión de líquidas** (*Fonet*)

Pronunciación lateral de la vibrante o viceversa: *puelto* por *puerto*; *mier* por *miel*. Es una característica de algunos sociolectos y variantes dialectales del español como el español de Cuba, el de Puerto Rico y el andaluz, entre otros. Ver LAMBDAICISMO, ROTACISMO.

303 **Conjugación** (*Morf*)

Conjunto de variaciones morfológicas que manifiestan el número, la persona, el tiempo y el modo de un verbo: *amamos, amé, amas, ame*.

304 **Conjunción** (*Sin*)

Clase de palabra invariable que relaciona entre sí dos o más palabras u oraciones, coordinándolas (conjunciones coordinantes) o subordinándolas (conjunciones subordinantes). Ver NEXO.

305 **Conjunción coordinante.** Nexo que enlaza elementos sintácticos de la misma clase y función. Puede unir dos sustantivos: *María y Elena trabajan*; dos adjetivos: *Ella es sana y fuerte*; dos adverbios: *Hace las cosas bien y rápido*; dos oraciones: *Antonio lee, aunque Ana no lo escucha*. Este tipo de conjunciones se dividen en copulativa, disyuntiva, adversativa, ilativa y distributiva.

306 **Conjunción copulativa.** Nexo que une dos afirmaciones: *Juan y Luis son hermanos*; *Iremos con Pablo e Iván*; *No es tonto ni absurdo*.

307 **Conjunción disyuntiva.** Nexo que expresa que se deben elegir entre dos o más posibilidades: *¿Quieres café, té o chocolate?*; *¿Tomarás este camino u otro?* A veces la conjunción o tiene el sentido de simple equivalencia: *Lengua española o castellana*.

308 **Conjunción adversativa.** Nexo que indica oposición: *Fui a verla pero no la encontré*; *Llegué a tiempo aunque cansado*; o señala exclusión o supresión: *No quiero comer, sino descansar*. Las conjunciones adversativas más usadas son: *pero, aunque, sino (que)*.

309 **Conjunción ilativa.** Nexo que indica consecuencia: *así (que), luego, conque*: *Es muy honrado, así que debes confiar en él*; *Hice lo que prometí, luego no me llame la atención*.

310 **Conjunción distributiva.** Nexo que describe una serie de acontecimientos que se excluyen en el tiempo, pero que se suman en el resultado: *ya... ya, ora... ora, unas veces... otras veces*: *Unas veces llora, otras ríe*.

311 **Conjunción subordinante.** Nexo que señala la inclusión de una oración —llamada subordinada— en otra oración, que recibe el nombre de principal o subordinante. En *Todo ha cambiado desde que Elena está en nuestra casa*, *Todo ha cambiado* es la oración principal, *Elena está en nuestra casa* es la oración subordinada, ambas relacionadas por la conjunción subordinante *desde que*. Las conjunciones subordinantes más frecuentes son: *que*, la cual introduce oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adnominales: *Es necesario que lo respetes*; *Me dijo que lo hiciera*; *Trajo el libro que le pediste*; *Tuve la esperanza de que llegaría pronto*, y las siguientes introductoras de oraciones subordinadas adverbiales: *donde* (puede ir acompañada de diferentes preposiciones: *adonde, de donde, en donde, por donde, hacia donde*, etc.): *Lo pondré donde me indiqués*; *Regresaré por donde vine*; *Miró hacia donde sona-*

*ban los pasos; cuándo: Cuando lo sepa te lo diré; antes de (que): Antes de que se lo confirmaran, ya lo sospechaba; después de (que): Después de que te fuiste, trajeron los documentos; mientras: Decidimos comer, mientras esperábamos tu llegada; como: Lo hice como me dijeron; sin: Contestó sin medir sus palabras; porque: Hizo el trabajo porque lo obligaron; puesto que: Esta documentación se integrará al expediente puesto que fue entregada a tiempo; ya que: Ya que tú me lo pides, llevaré a cabo la investigación; para que: Lo presionaron para que confesara todo; con el objeto de: Con el objeto de que todos los proyectos fueran evaluados a tiempo, se formaron varias comisiones; con el fin de: Lo operaron de emergencia, con el fin de salvarle la vida; si: Si te esmeras, lograrás el triunfo; aunque: Aunque llegó temprano, la maestra ya se había ido; a pesar de (que): A pesar de que se calló, todos adivinaron sus intenciones. Ver ORACIÓN SUBORDINADA.*

### 312 **Conmutación** (*Ling. gral.*)

Procedimiento lingüístico que consiste en el cambio de un elemento (fonema, morfema o sintagma) por otro que permite distinguir unas funciones de otras, identificar e inventariar las unidades y categorías fonológicas, sintácticas, morfológicas y semánticas. En fonología, el contraste: /misa/-/mása/, prueba la existencia de los fonemas /i/ y /á/; en morfología, el contraste *niñitas-niñitos* muestra la existencia de dos morfemas distintos; en sintaxis, nos permite reconocer la existencia del complemento directo: *el niño compró un globo-el niño lo compró*; en semántica, podemos ubicar las clases o categorías de las palabras y agruparlas en paradigmas: *Escribe bien*, el adverbio *bien* se puede cambiar por otros con los que forma paradigma: *mal, pronto, despacio, hoy*.

### 313 **Consecutio temporum** (*Sin.*)

Expresión latina que designa la concordancia verbal temporal. Se traduce como correlación de tiempos.

### 314 **Consonador** (*Fonet.*)

Ver SONIDO CONSONADOR

### 315 **Consonante** (*Fonet.*)

Sonido producido por la obstrucción o la constricción de algún punto del tracto vocal, lo que ocasiona el bloqueo total o parcial de la corriente de aire. Desde la perspectiva fonológica, cumple una función de margen silábico. Para su descripción articulatoria se toman en cuenta, como parámetros básicos: el punto de articulación, el modo de articulación, la vibración de las cuerdas vocales y la acción del velo del paladar. Ver SISTEMA CONSONÁNTICO DEL ESPAÑOL, SISTEMA DE RASGOS DISTINTIVOS, SONIDO OBSTRUYENTE, SONIDO SONANTE, VOCAL.

Con base en el punto de articulación las consonantes se clasifican en: bilabiales, labiodentales, dentales, interdentes, alveolares, palatales, velares, uvulares, faríngeas y glotales, entre otras. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.

- 316 **Consonante bilabial.** Sonido consonántico articulado con la interacción del labio superior como articulador pasivo y del labio inferior como activo. En español los fonemas bilabiales son: /b/ (*bobera, vivencia*), /p/ (*popote*), /m/ (*amigo*). Ver BILABIALIZACIÓN.
- 317 **Consonante labiodental.** Sonido consonántico en cuya articulación el labio inferior, al funcionar como articulador activo, se eleva hacia el borde de los incisivos superiores que desempeña el papel de articulador pasivo. En español sólo hay un fonema labiodental: /f/ (*afín, fantástico*); otras lenguas poseen, además, la sonora labiodental /v/; por ejemplo, el francés (*avec*, 'con'), el inglés (*movie*, 'película'), el italiano (*vincere*, 'ganar') y el portugués (*novos*, 'nuevos'). Ver LABIODENTALIZACIÓN.
- 318 **Consonante dental.** Sonido consonántico producido al apoyarse el ápice de la lengua (articulador activo) contra la cara interior de los incisivos superiores (articuladores pasivos). Los fonemas dentales del español son: /d/ (*día*), /t/ (*titiritero*). Ver DENTALIZACIÓN.
- 319 **Consonante interdental.** Sonido consonántico en cuya articulación el ápice de la lengua (articulador activo) se coloca entre los incisivos superiores e inferiores. El fonema /θ/ está presente en varias modalidades regionales del español como el de Madrid (*caza*). La modalidad hablada en México y, en general, en Hispanoamérica, así como en varias regiones de España no posee el fonema /θ/. Ver INTERDENTALIZACIÓN, SESEO.
- 320 **Consonante alveolar.** Sonido consonántico en cuya articulación el ápice o el predorso de la lengua (articulador activo) se apoya en la cara interna de los alvéolos (articulador pasivo). Los fonemas alveolares en español son: /n/ (*nana*), /r/ (*carreta*), /r̄/ (*ferrocarril*), /l/ (*salado*), /s/ (*espeso*). Ver CONSONANTE APICOALVEOLAR, CONSONANTE PREDORSOALVEOLAR.
- 321 **Consonante palatal.** Sonido consonántico en cuya articulación el predorso de la lengua (articulador activo) se aproxima o se une a cualquier zona del paladar duro (articulador pasivo). Los fonemas palatales del español son: /y/ (*apoyo*), /ç/ (*coche*), /ɲ/ (*niño*), /ʎ/ (*lluvia*). Si en la articulación el contacto es muy amplio se le denomina CONSONANTE MOJADA. Ver PALATALIZACIÓN.
- 322 **Consonante velar.** Sonido consonántico en cuya articulación el medio dorso o el postdorso de la lengua (articulador activo) se eleva para acercarse, tocar, o adherirse al velo del paladar. En español son fonemas velares: /x/ (*afuar, gimnasia, México*), /k/ (*cubo, química, kilo*), /g/ (*galgo*). Ver VELARIZACIÓN.
- 323 **Consonante uvular.** Sonido consonántico producido tanto por la elevación del postdorso o base de la lengua (articulador activo) hacia la úvula (articulador pasivo), como por la aproximación de la úvula (articulador activo) hacia el postdorso de la lengua (articulador pasivo). El español carece de fonemas uvulares. Un ejemplo es la consonante vibrante del francés /R/: *rouge*.

- 324 **Consonante faríngea.** Sonido consonántico cuya articulación se produce aproximando o uniendo la raíz de la lengua a la pared faríngea, para lo cual hay un retroceso de la zona radical. No hay fonemas faríngeos en español. Un ejemplo de esta consonante lo encontramos en el árabe: /haml/, lengua en la que abundan consonantes faríngeas. También se denomina CONSONANTE ENFÁTICA. Ver FARINGALIZACIÓN.
- 325 **Consonante glotal.** Sonido consonántico cuya articulación se realiza en la glotis, con la participación de las cuerdas vocales que se unen o aproximan a esa zona. En inglés, tenemos el fonema glotal /h/ (*house*). También se le denomina CONSONANTE LARÍNGEA. Ver GLO-TALIZACIÓN.

De acuerdo con el modo de articulación las consonantes se clasifican en: oclusivas, fricativas, aproximantes, africadas, nasales, laterales y vibrantes. Ver MODO DE ARTICULACIÓN.

- 326 **Consonante oclusiva.** Sonido consonántico en cuya producción los articuladores se hallan completamente unidos entre sí, de tal manera que al despejarlos se produce una pequeña explosión. Son fonemas oclusivos del español: /p/ (*apio*), /t/ (*taurino*), /k/ (*cobre*), /b/ (*ámbar*), /d/ (*aldea*), /g/ (*ágata*). Se dividen en oclusivas puras (en las que el cierre completo de los órganos articuladores concluye en una explosión simultánea a la abertura de dichos órganos; por ejemplo, /p/ (*pino*), /t/ (*tono*) y /k/ (*cono*), en español), oclusivas aspiradas (en cuya articulación se percibe el ruido de una aspiración o sople laríngeo posterior a la explosión y anterior al comienzo de la articulación vocálica que le sigue, ya que el cierre de las cuerdas vocálicas no es completo; son ejemplo las realizaciones de los fonemas ingleses /p/, /t/ y /k/ en posición inicial: (<sup>h</sup>) *pen*, (<sup>h</sup>) *time* y (<sup>h</sup>) *cool*) y oclusivas glotalizadas (cuya articulación posee una oclusión supraglótica acompañada o seguida por una oclusión secundaria y una explosión en la glotis, claramente perceptible). También se le denomina CONSONANTE EXPLOSIVA y CONSONANTE MOMENTÁNEA. Ver OCLUSIÓN.
- 327 **Consonante fricativa.** Sonido consonántico en cuya articulación hay una aproximación tan cercana de los articuladores que el aire espirado, al rozar entre ellos, ocasiona un ruido turbulento. Suele distinguirse entre fricativa alargada (en la cual los órganos que intervienen en su articulación permanecen estirados; los fonemas del español /f/ *fuate* y /x/ *geranio*, *jilguero*, *mexicano* son fricativos alargados; así como los fonemas /h/ y /v/ que aparecen en otras lenguas) y fricativa sibilante (fricativa e incluso africada en cuya articulación dental, alveolar o palatal, la lengua se acanala, formando una especie de surco que produce un sonido agudo o grave de acuerdo con la mayor o menor angostura del canal vocal; son fricativas sibilantes, entre otros, los fonemas /s/, /z/, /ʃ/, /ʒ/; actual-

- mente, sólo el primero de ellos pertenece al español). También se le denomina CONSONANTE ESPIRANTE. Ver ASIBILACIÓN, CICEO, CHICHEO, FRICACIÓN, SISEO, SONIDO OBSTRUYENTE.
- 328 **Consonante aproximante.** Sonido consonántico producido con menor estrechamiento del canal supraglótico y menos tensión articulatoria y cantidad total de sonido que las fricativas, por lo que no posee el ruido de frotamiento característico de aquéllas. De acuerdo con Eugenio Martínez Celdrán, en español los alófonos no oclusivos de los fonemas /b/ (*abanico*), /d/ (*odisea*) y /g/ (*ágora*) son aproximantes y no fricativos como otros autores afirman. También se le denomina CONSONANTE CONTINUA. Ver SONIDO OBSTRUYENTE, SONIDO SONANTE.
- 329 **Consonante africada.** Sonido consonántico en cuya articulación aparecen sucesivamente dos modos de articulación: el inicial, oclusivo y el segundo, fricativo o aproximante, en un mismo lugar de articulación. El español tiene un solo fonema africado: /č/ (*salchicha*). También se le denomina CONSONANTE SEMIOCLUSIVA. Ver AFRICACIÓN, SONIDO OBSTRUYENTE.
- 330 **Consonante nasal.** Sonido consonántico en cuya articulación se distinguen dos canales de salida del aire debido a la caída del velo del paladar: la cavidad bucal que se cierra mientras que la nasal queda abierta a la corriente de aire que llega desde los pulmones. En los sonidos nasales se produce una oclusión en algún punto de la cavidad oral, al tiempo que la salida del aire a través de las fosas nasales permanece libre de obstáculos, lo que origina resonancias nasales. El español posee tres fonemas nasales: /m/ (*cama*), /n/ (*cana*) y /ɲ/ (*caña*). Es también frecuente, en otras lenguas, el fonema nasal velar /ŋ/. Ver CONSONANTE ORAL, NASALIZACIÓN, SONIDO SONANTE.
- 331 **Consonante lateral.** Sonido consonántico en el que la lengua (articulador activo) toma contacto con el pasivo en alguna zona de la cavidad oral y produce una oclusión sólo en el punto central de la articulación, dejando simultáneamente escapar el aire espirado a lo largo de uno o los dos pasajes laterales. El español cuenta con dos fonemas laterales /l/ (*lunada*), /ʎ/ (*lluvia*). Se suele distinguir dos tipos de /l/: la clara (con la cavidad posterior reducida) y la oscura o velarizada (con cavidad posterior amplia). La /l/ del español es clara. Junto con las vibrantes, las laterales forman el grupo de las consonantes líquidas. Ver LATERALIZACIÓN, LLEÍSMO, SONIDO SONANTE, YEÍSMO.
- 332 **Consonante vibrante.** Sonido consonántico en el que el articulador activo (el ápice de la lengua o la úvula) realiza una oclusión o varias intermitentes apoyándose en el órgano pasivo (los alvéolos o el postdorso de la lengua), respectivamente, según se trate de una alveolar como las vibrantes de español: /r/ (*moro*), /r̄/ (*morro*); o una uvular como las vibrantes de francés y del alemán /R/, /R̄/. También existe la vibrante bilabial, aunque son escasas las lenguas

en las que aparece. Se distingue entre vibrante simple (en la cual se efectúa una oclusión única entre los articuladores: /r/, /R/), y vibrante múltiple (en la que se produce más de un contacto u oclusión entre los articuladores: /r̄/, /R̄/). Junto con las laterales, las vibrantes forman el grupo de consonantes líquidas. Ver SONIDO SONANTE, TRAP, TRILL.

Con base en la vibración de las cuerdas vocales, las consonantes se clasifican en sonoras y sordas.

- 333 **Consonante sonora.** Sonido consonántico que se produce con vibración de las cuerdas vocales. En español son sonoros los fonemas *nasales* (/m/, /n/ y /ɲ/), los *líquidos* (/l/, /ʎ/, /r/, /r̄/) y /b/, /d/, /g/ y /y/. Ver SONORIZACIÓN.
- 334 **Consonante sorda.** Sonido consonántico que se produce sin vibración de las cuerdas vocales. En español son sordos los fonemas /p/, /t/, /k/, /s/, /θ/, /f/, /x/, /ç/. Ver ENSORDECIMIENTO.

De acuerdo con la acción del velo del paladar las consonantes se dividen en consonantes nasales (ya definidas en el apartado correspondiente al modo de articulación) y consonantes orales.

- 335 **Consonante oral.** Sonido consonántico en cuya articulación el velo del paladar permanece elevado, por lo cual el flujo del aire sale únicamente por la cavidad oral, sin presentar ninguna resonancia nasal. Las consonantes orales del español son: /l/, /ʎ/, /r/, /r̄/, /b/, /d/, /g/, /y/, /p/, /t/, /k/, /s/, /θ/, /f/, /x/ y /ç/. Ver CONSONANTE NASAL.
- 336 **Consonante alveopalatal** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE PREPALATAL
- 337 **Consonante apical** (*Fonet*)  
Sonido consonántico en cuya producción interviene el ápice de la lengua como articulador activo. Por ejemplo, las apicoalveolares y las apicodentales. Ver CONSONANTE APICOALVEOLAR, CONSONANTE APICODENTAL, PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 338 **Consonante apicoalveolar** (*Fonet*)  
Sonido consonántico en cuya producción el articulador activo es el ápice de la lengua, y el pasivo, los alvéolos. Por ejemplo, la realización madrileña del fonema /s/. Ver CONSONANTE ALVEOLAR, PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 339 **Consonante apicodental** (*Fonet*)  
Sonido consonántico en cuya producción interviene el ápice de la lengua (articulador activo) y los dientes (articulador pasivo). Ver CONSONANTE DENTAL, PUNTO DE ARTICULACIÓN.

340 **Consonante aspirada** (*Fonet*)

Sonido consonántico cuya articulación se acompaña de un soplo laríngeo perceptible, que ocurre tras una explosión por la abertura de la glotis. En español no hay fonemas aspirados. El inglés posee el fonema glotal aspirado /h/ (*him*). Ver ASPIRACIÓN.

341 **Consonante cacuminal** (*Fonet*)

Sonido consonántico producido cuando el ápice de la lengua (articulador activo) se coloca perpendicularmente a la parte superior del paladar duro (articulador pasivo). Esta clase de consonantes, presente en el sánscrito y algunos dialectos hindúes, también se denomina CONSONANTE CEREBRAL. Ver CONSONANTE RETROFLEJA.

342 **Consonante cerebral** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE CACUMINAL

343 **Consonante continua** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE APROXIMANTE

344 **Consonante coronal** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya producción la corona de la lengua (zona que va del ápice al centro) se eleva desde su posición neutra: son coronales los fonemas dentales (/d/, /t/, entre otros), los alveolares (/s/, /n/, /l/, etc.) y los prepalatales (/š/, /ž/, por ejemplo). Ver CONSONANTE ALVEOLAR, CONSONANTE DENTAL, CONSONANTE PREPALATAL.

345 **Consonante dentoalveolar** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya producción interviene el predorso de la lengua, como órgano activo, y la zona limitrofe entre los alvéolos y los dientes, como pasivo. Por ejemplo, la africada dentoalveolar del catalán /ts/. Ver CONSONANTE DENTAL, CONSONANTE ALVEOLAR.

346 **Consonante dentoalveolar interdental** (*Fonet*)

Sonido consonántico articulado por el roce del ápice de la lengua (articulador activo) al acercarse a los incisivos superiores. Por ejemplo, en español la realización aproximante del fonema /d/ (en *cada*) o, en inglés, el fonema fricativo sonoro representado por *th* (en *then*, 'entonces').

347 **Consonante dorsal** (*Fonet*)

Sonido consonántico en cuya articulación se eleva el dorso o parte central de la lengua hacia la cavidad oral. Por ejemplo, las palatales, como: [ç] (*chino*), [y] (*ayer*), [ɔ] (*cuña*), [ʎ] (*llanero*).

348 **Consonante aspirante** (*Fonet*)

Ver CONSONANTE FRICATIVA

- 349 **Consonante explosiva** (*Fonet*)  
Sonido consonántico que antecede al núcleo silábico: *mar*. Ver MARGEN PRENUCLEAR, SÍLABA.
- 350 **Consonante geminada** (*Fonet*)  
Sonido consonántico alargado que es percibido como la sucesión de dos sonidos consonánticos fonéticamente idénticos: en italiano, por ejemplo, *panna* 'nata'.
- 351 **Consonante implosiva** (*Fonet*)  
Sonido consonántico que aparece después del núcleo silábico: *sol*. Ver MARGEN POSTNUCLEAR, SÍLABA.
- 352 **Consonante laríngea** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE GLOTA
- 353 **Consonante líquida** (*Fonet*)  
Denominación genérica empleada para los sonidos consonánticos sonoros cuyas características acústicas son muy parecidas a las de los fonemas vocálicos. Las consonantes líquidas están constituidas por las laterales y las vibrantes. Ver CONSONANTE LATERAL, CONSONANTE VIBRANTE.
- 354 **Consonante mojada** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE PALATAL
- 355 **Consonante momentánea** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE OCLUSIVA
- 356 **Consonante obstruyente** (*Fonet*)  
Ver SONIDO OBSTRUYENTE
- 357 **Consonante palatoalveolar** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE PREPALATAL
- 358 **Consonante postalveolar** (*Fonet*)  
Sonido consonántico producido en la zona localizada entre los alvéolos y el prepaladar. Por ejemplo, el fonema /t/ del inglés: *table* 'mesa'. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 359 **Consonante predorsal** (*Fonet*)  
Sonido consonántico en cuya producción interviene como órgano activo el predorso de la lengua. En Andalucía, Canarias e Hispanoamérica, la realización del fonema /s/ es predorsal. Ver PUNTO DE ARTICULACIÓN.
- 360 **Consonante predorsoalveolar** (*Fonet*)  
Ver CONSONANTE PREDORSAL

- 361 **Consonante prepalatal** (*Fonet*)  
 Sonido consonántico producido al aproximarse el dorso de la lengua (articulador activo) a la parte anterior del paladar duro (articulador pasivo), es decir, en el límite entre paladar y alvéolos. El sonido representado por la grafía *x* en nahuatlismos como *Xola, mixiole*, o el equivalente a la digrafía *sh* en inglés: *shadow* 'sombra', *she* 'ella'. También se denomina CONSONANTE ALVEOPALATAL y CONSONANTE PALATOALVEOLAR.
- 362 **Consonante retrofleja** (*Fonet*)  
 Sonido consonántico en cuya articulación el ápice de la lengua (articulador activo) se arquea al colocarse perpendicular al paladar (articulador pasivo) o mirando al interior de la cavidad oral. La zona de contacto suele ser postalveolar o prepalatal. Un ejemplo de retrofleja es la realización de /r/ en el inglés americano: *rain* 'lluvia'. Ver CACUMINAL.
- 363 **Consonante semioclusiva** (*Fonet*)  
 Ver CONSONANTE AFRIGADA
- 364 **Consonante sibilante** (*Fonet*)  
 Ver CONSONANTE FRIGATIVA SIBILANTE
- 365 **Consonante silábica** (*Fonet*)  
 Sonido consonántico que puede desempeñar la función de núcleo silábico. En español no existen consonantes silábicas; sin embargo, en otras lenguas, como el inglés, las líquidas (laterales y vibrantes) y las nasales pueden funcionar como núcleos silábicos. Ver CONSONANTE LATERAL, CONSONANTE NASAL, CONSONANTE VIBRANTE, SÍLABA, SONANTE.
- 366 **Consonantismo** (*Fonet*)  
 Sistema de consonantes de una lengua o familia de lenguas. Ver VOCALISMO.
- 367 **Consonantización** (*Fonet*)  
 Proceso mediante el cual una semiconsonante se transforma en consonante: *hierba* > [jérba] > [ʝérba]; *huaco* > [wéko] > [gwéko]. Ver SEMIGONSONANTE.
- 368 **Constituyente** (*Ling gral*)  
 Elemento lingüístico que forma parte de otra unidad lingüística más amplia. Por ejemplo, los constituyentes de la oración *Todo el pueblo observó aquel impresionante fenómeno celeste*, son el sintagma nominal *Todo el pueblo* y el sintagma verbal *observó aquel impresionante fenómeno celeste*.
- 369 **Constituyentes inmediatos** (*Ling gral*)  
 Elementos de un enunciado que forman parte de una unidad inmediata superior. El análisis de los constituyentes inmediatos consiste en descomponer una oración, mediante un proceso binario, en sus dos ele-

mentos mayores (sujeto y predicado) llamados precisamente constituyentes inmediatos. Cada uno de ellos pasa a ser una unidad que a su vez está formada por otros constituyentes inmediatos hasta llegar a los constituyentes últimos que son los morfemas.

l-	a-	s-	mujer-	-es	y	l-	o-	s-	hombre-	-s	de	es-	-e	lugar	está-	-n	alegr-	-e	-s	
la-																				
las			mujeres			los			hombres		ese									
las mujeres					los hombres					ese lugar							alegre-			
las mujeres y los hombres										de ese lugar			están		alegres					
las mujeres y los hombres de ese lugar												están alegres								
las mujeres y los hombres de ese lugar están alegres																				

### Esquema 9

#### 370 Constricción (Fonet)

Estrechamiento de la salida del aire durante su paso por las cavidades supraglóticas, que caracteriza a las consonantes fricativas: /f/, /θ/, /s/, /x/, etc. Ver CONSONANTE FRICATIVA.

#### 371 Construcción ad sensum (Sin)

Concordancia de sentido que se establece entre el sustantivo y el adjetivo o verbo sin tomar en cuenta las normas gramaticales. Por ejemplo, *Un montón de cajas quedaron apladadas en el rincón*, en lugar de *Un montón de cajas quedó apladado en el rincón*. También se le denomina SILEPSIS.

#### 372 Construcción endocéntrica (Sin)

Estructura sintáctica en la que su categoría se determina por el núcleo de la construcción. *Los hombres valientes* es una construcción endocéntrica, cuyo núcleo es el sustantivo *hombre* y, por lo tanto, la construcción completa pertenece a la categoría de las frases sustantivas. Tanto el núcleo como la construcción completa pueden desempeñar las funciones que le son propias a un sustantivo.

#### 373 Construcción exocéntrica (Sin)

Estructura sintáctica que pertenece a una categoría diferente a la que pertenecen sus elementos constituyentes. En la construcción exocén-

trica no hay un núcleo que pueda desempeñar la misma función de todo el conjunto. Así, en *Los hombres valientes pelean siempre*, sus dos constituyentes (*Los hombres valientes* y *pelean siempre*) constituyen una unidad superior que es una oración.

374 **Contacto lingüístico** (*Ling gral*)

Elementos del acto de comunicación, es decir, el medio visual, acústico o táctil que se da entre el emisor y el receptor de un mensaje en el acto de comunicación. Ver CIRCUITO DEL HABLA.

375 (*Soc*)

Situación en la que conviven varias comunidades con lenguas diversas. Ver BILINGÜISMO, INTERFERENCIA, SUSTRATO, ADSTRATO, SUPERESTRATO.

376 **Contexto** (*Prag*)

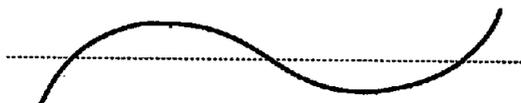
Entorno en que se produce un acto verbal. Se distinguen los siguientes tipos: a) entorno estrictamente lingüístico: la serie de constituyentes que preceden o siguen a una forma fónica, una sílaba, una palabra, una frase o una oración, como, por ejemplo, en *Mi libro de cabecera*, el contexto de *libro* es *Mi-de cabecera*; b) entorno en el que se enmarca la situación comunicativa: rasgos que conforman las condiciones en que se elaboran los enunciados (gestos, entonación, etc.) y su resultado como acto de habla; c) relaciones externas al texto: conjunto de situaciones físicas, sociales, geográficas, culturales, acontecimientos que han precedido al acto de habla, la imagen que los interlocutores tienen de la circunstancia y de lo nombrado, etc. Por ejemplo, si en la sección policiaca de un periódico se lee *Por fin atraparon al Tigre de Santa Julia*, este contexto informativo dejará ver que no se trata de un animal, sino de un delincuente. También se le denomina ENTORNO.

377 **Continuum postcriollo** (*Soc*)

Rasgos lingüísticos que se mantienen en una comunidad lingüística criolla, durante el proceso de descriollización de un pidgin. Este proceso surge cuando esa comunidad adopta la lengua estándar. Ver CRIOLLO, PIDGIN.

378 **Contorno melódico** (*Fonet*)

Extensión de la frecuencia en la que de forma natural se mueve la voz de una persona y que puede variar al tensar o aflojar las cuerdas vocales. Se representa como la curva que describe la melodía de un enunciado.



¿Estuvo usted anoche en el teatro?

Esquema 10

**379 Contorno tonal (Fonet)**

Conjunto de características melódicas que constituyen la unidad de la oración y que por su especificidad determinan el tipo de unidad melódica a la que representa. Por ejemplo, hay un contorno tonal propio del enunciado declarativo, otro del interrogativo, otro para el imperativo, etc. Ver ENTONACIÓN, UNIDAD MELÓDICA.

**380 Contracción (Fonet)**

Elisión de un sonido vocálico entre dos palabras contiguas que ocasiona, incluso, que ambas se unan gráficamente: *de + el > del*; *a + el > al*.

**381 Contradicción (Sem)**

Frase que es falsa a causa de su forma lógica: *Carlos es gordo y flaco*. El rasgo semántico presente en *gordo* [+grasa] no está presente en *flaco*, por lo que a Carlos no se le pueden atribuir ambos calificativos.

**382 Contrario (Sem)**

Ver ANTÓNIMO

**383 Contraste (Ling gral)**

Diferencias existentes entre unidades lingüísticas sucesivas presentes en el discurso. Ver OPOSICIÓN.

**384 Contraste fonológico (Fonet)**

Oposición fónica con valor distintivo que permite diferenciar significados. En algunos autores se reserva este término para las diferencias sintagmáticas, y si se refiere a distinciones paradigmáticas se emplea el de oposición fonológica. Ver OPOSICIÓN FONOLÓGICA.

**385 Convencionalidad (Ling gral)**

Característica del signo lingüístico debida a la relación inmotivada que existe entre el significado y el significante. La relación entre ellos ha sido dada por la tradición misma de la lengua. Ver SIGNO LINGÜÍSTICO.

**386 Convergencia (Soc)**

Proceso que consiste en transferir algunas estructuras de una lengua a otra, sin producir construcciones agramaticales. Ver INTERFERENCIA.

**387 Coordinación (Sin)**

Relación que consiste en enlazar, ya sea mediante una conjunción coordinante o por simple yuxtaposición, dos elementos de la misma clase y función. También se le denomina PARATAXIS.

**388 Copretérito (Sin)**

Ver TIEMPO

389 **Copulativa** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN COPULATIVA, ORACIÓN COPULATIVA

390 **Corpus** (*Soc*)

Conjunto selecto y representativo de materiales escritos o registrados en grabaciones que se toman como base para el análisis y la descripción sistemática de un determinado aspecto de una lengua.

391 **Corrección** (*Ling gral*)

Correspondencia que existe en la expresión verbal de una lengua dada, con la gramática de esa lengua y con aquellas normas del habla que han sido fijadas y aceptadas por los hablantes, principalmente de estrato lingüísticamente prestigioso.

392 **Correlación fonológica** (*Fonol*)

Conjunto de parejas correlativas caracterizadas por una misma marca de correlación. En francés, por ejemplo, existe la siguiente correlación de tensión:

<i>p</i>	<i>f</i>	<i>t</i>	<i>s</i>	<i>ç</i>	<i>k</i>
<i>b</i>	<i>v</i>	<i>d</i>	<i>z</i>	<i>ç</i>	<i>γ</i>

por tal motivo, las parejas /p/ y /b/, /f/ y /v/, /t/ y /d/, /s/ y /z/, /ç/ y /ç/, /k/ y /γ/ se oponen por el rasgo tenso-laxo, presente en el primer elemento de cada pareja. Ver HAZ CORRELATIVO, MARCA DE CORRELACIÓN, PAREJA CORRELATIVA.

393 **Correlato** (*Fonol*)

Elemento que forma parte de una correlación. Ver CORRELACIÓN FONOLÓGICA.

394 **Cotexto** (*Prag*)

Conjunto de elementos que conforman el entorno de una unidad verbal, ya sea una palabra, frase u oración en el texto. Por ejemplo, en la oración *Juan llegó tarde y no quisimos molestarlo*, el cotexto de *Juan* es tanto *llegó tarde* como *no quisimos molestarlo*. Ver CONTEXTO.

395 **Creatividad** (*Ling gral*)

Capacidad que tiene un hablante para entender o producir oraciones que no ha escuchado antes.

396 **Criollo** (*Soc*)

Lengua que resulta de la mezcla entre una lengua dominante o colonizadora y una lengua indígena que tiende a ser desplazada, no sin antes haber impregnado de formas, palabras y construcciones propias a la lengua dominante. Por ejemplo, el francés de los negros de Haití,

especialmente, el de las clases inferiores. Ver PIDGIN, LINGUA FRANCA, SABIR.

397 **Cuasihomónimo** (*Lex*)

Ver PARÓNIMO

398 **Cuerpo de la unidad melódica** (*Fonet*)

Parte que comprende desde la primera sílaba tónica hasta la anterior a la última sílaba tónica. Así en *Los mejores años de mi vida*, el cuerpo de la unidad melódica está formado por *-jores años de mí-*. Ver RAMA FINAL, RAMA INICIAL, UNIDAD MELÓDICA.

399 **Cultismo** (*Lex*)

Palabra que procede directamente del griego o del latín y que en la lengua receptora no ha modificado mayormente ni su forma ni su significado: latín *collocare* > español *colocar*. Ver DOBLETE.

400 **Curva de entonación** (*Fonet*)

Ver LÍNEA MELÓDICA

401 **Curva melódica** (*Fonet*)

Ver LÍNEA MELÓDICA

# D

402 **Dativo** (*Stn*)

Ver CASO DATIVO

403 **Dativo ético** (*Stn*)

Pronombre personal cuya presencia indica la participación moral, sentimental o afectiva de una persona en la acción verbal. Si decimos *No hagas esas cosas*, nos limitamos a exponer un consejo, una recomendación a alguien. Pero si en esa misma frase anteponeamos al verbo un pronombre personal, la recomendación o consejo lleva implícitamente una participación moral, sentimental o afectiva de la persona que habla: *No me hagas esas cosas*. Se emplea sobre todo con el pronombre de la primera persona: *Te me vas*; *Se me lava bien los dientes*. Andrés Bello llama superfluo a este uso del dativo. También se le denomina DATIVO DE INTERÉS O DATIVO SUPERFLUO.

404 **Dativo de interés** (*Stn*)

Ver DATIVO ÉTICO

405 **Dativo superfluo** (*Stn*)

Ver DATIVO ÉTICO

406 **Debilitación** (*Fonet*)

Ver DEBILITAMIENTO

407 **Debilitamiento** (*Fonet*)

Proceso que consiste en articular un sonido como otro que presupone un menor esfuerzo: la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas en el español, es un ejemplo de debilitamiento. Ver LENICIÓN.

408 **Declinación** (*Stn*)

Conjunto de distintas formas o casos que puede tener una palabra (sustantivo, adjetivo o pronombre) en ciertas lenguas de flexión, para expresar las distintas funciones gramaticales. En latín, el sustantivo *rosa* tiene la siguiente declinación: nominativo: *rosa*; genitivo: *rosae*; dativo: *rosa*; acusativo: *rosam*; vocativo: *rosa*; ablativo: *rosae*. Ver CASO.

409 **Definición** (*Lex*)

Explicación precisa del significado de una palabra: *croar*: emitir la rana y el sapo su sonido característico.

410 **Definido** (*Stn*)

Ver ARTÍCULO DEFINIDO

411 **Degeminación** (*Fonet*)

Proceso que consiste en simplificar un grupo de consonantes geminadas mediante la pronunciación de una sola de ellas: /innóble/ > /inóble/. El español es una lengua que favorece la degeminación. Ver CONSONANTE GEMINADA, GEMINACIÓN.

412 **Deíctico** (*Prag*)

Palabra que recupera los elementos del discurso que ya se enunciaron: la identidad de los interlocutores, o bien, el lugar o el tiempo en que se codifica el acto de habla. Su referente cambia según el contexto de la comunicación. Como ejemplos prototípicos están los pronombres personales (*yo, tú, etc.*), los pronombres demostrativos (*esto, eso, aquello, éste, ésta, ése, ésa, etc.*) y los adverbios de tiempo y lugar (*hoy, mañana, ahora, aquí, etc.*). Ver DEXIS.

413 **Deixis** (*Prag*)

Término que designa aquella situación lingüística en la que ciertas formas remiten a algunos componentes del contexto comunicativo, sea la persona, el tiempo, el lugar o la parte del discurso. Estas expresiones pueden tener cada vez un referente distinto según el contexto cambiante de la comunicación. Se distinguen deixis de persona, deixis temporal, deixis de lugar, deixis anafórica y deixis catafórica.

414 **Deixis de persona.** Aquella que indica por medio de los pronombres personales la identidad de los interlocutores: *yo, tú, él.*

415 **Deixis temporal.** La que sitúa la predicación en el tiempo del discurso mediante adverbios temporales (*hoy, ahora, ayer, mañana, etc.*) o mediante los tiempos verbales (*presente, pasado, etc.*).

416 **Deixis de lugar.** Aquella que muestra las coordenadas locativas mediante demostrativos (*esto, eso, aquello, etc.*) o adverbios de lugar (*aquí, allí, etc.*).

417 **Deixis anafórica.** Aquella que hace referencia a una parte del discurso que ya se ha mencionado antes: *Recuerdo aquella playa; allí solíamos ir de vacaciones.*

418 **Deixis catafórica.** La que alude a una parte del discurso que se mencionará más adelante: *Aunque no coincido con ella, la señora Rodríguez presentó una buena propuesta.*

419 **Demostrativo** (*Sin*)

Ver ADJETIVO DEMOSTRATIVO

420 **Denotación** (*Sem*)

Relación que existe entre un lexema o un enunciado y la realidad extralingüística: personas, cosas, lugares, propiedades, procesos y actividades. La denotación de *padre* es 'progenitor masculino'.

421 **Dentalización** (*Fonet*)

Realización dental de un fonema no dental. En español los fonemas /l/, /n/ y /s/ son alveolares; pero se dentalizan ante /d/ o /t/: *alto* [á]lto], *anda* [á]nda], *costa* [kó]sta]. Ver CONSONANTE DENTAL.

422 **Dequeísmo** (*Sin*)

Uso anómalo de la preposición *de* que consiste en la anteposición innecesaria de ésta ante la conjunción *que* introductora de oraciones subordinadas de complemento directo o subjetivas, por lo común con verbos como *dectr*, *pensar*, *recordar*, *resultar*, *ocurrir* o en frases conjuntivas *así que*, como en: *Plenso de que es mejor no ir; Resulta de que llegaron tarde; Así de que mejor busca otro trabajo*, en lugar de: *Plenso que es mejor no ir; Resulta que llegaron tarde; Así que mejor busca otro trabajo*. Está en correlación con el queísmo, por lo que se piensa que entre sus causas está el cruce de estructuras y la ultracorrección. Ver QUEÍSMO, ULTRACORRECCIÓN.

423 **Derivación** (*Morf*)

Proceso de formación de palabras mediante el cual se une un afijo a un lexema. Los afijos reciben el nombre de prefijos, sufijos e interfijos, respectivamente: *l-legal*, *amor-oso*, *hum-ar-eda*. También se le denomina AFLIACIÓN DERIVATIVA. Ver AFLIO.

424 **Derivado verbal** (*Sin*)

Ver VERBOIDE

425 **Descodificación** (*Ling gral*)

Proceso de identificación, interpretación y comprensión que hace el receptor al recibir un mensaje. Es uno de los elementos del proceso de la comunicación. Ver CODIFICACIÓN, CODIFICADOR, CÓDIGO, MENSAJE, CIRCUITO DEL HABLA, EMISOR, RECEPTOR.

426 **Descriptivismo** (*Ling gral*)

Teoría lingüística cuya finalidad es la descripción de la estructura de un corpus. Está íntimamente ligado al estructuralismo norteamericano y se opone al método prescriptivo. Ver ESTRUCTURALISMO.

427 **Desfonematización** (*Fonol*)

Mutación lingüística que designa la pérdida de un fonema. Un ejemplo de ello es la pérdida del fonema /v/ del castellano antiguo, en español. Este término es empleado por Uriel Weinrich por considerarlo más específico que desfonologización, concepto que, de acuerdo con este autor, debería circunscribirse a la pérdida de la distinción fonológica en un sistema lingüístico. Un ejemplo de desfonologización es la pérdida de la oposición fonológica del castellano antiguo entre /v/ y /b/, en español; en tanto que la desfonematización es la pérdida del fonema /v/. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, DESFONOLOGIZACIÓN.

428 **Desfonologización (Fonol)**

Cambio fonológico consistente en la pérdida de un fonema debido a la desaparición de una distinción fonológica, que ocasiona que uno de los miembros de la oposición se convierta en simple variante combinatoria o estilística, o bien, desaparezca. Un ejemplo de este proceso en la lengua española es la deslateralización de /l/ y su posterior confluencia con /y/ en dialectos yeistas, como el español mexicano, lo que ocasionó en tales variedades dialectales la pérdida del fonema /l/ que se oponía a /y/ por el rasgo distintivo lateral-central. Ver CAMBIO FONOLÓGICO, DESFONEMATIZACIÓN.

429 **Desinencia (Morf)**

Afijo flexivo o gramema que se une al lexema para indicar género, número, persona, tiempo y modo: *muchachos*: *muchach-* = lexema, *-o*, gramema de género, *-s*, gramema de número; *empezábamos*: *empez-* = lexema; *-a* vocal temática, *-ba* gramema de tiempo modo, *-mos*, gramema de número y persona.

430 **Deslateralización (Fonol)**

Pérdida del carácter lateral de una consonante. En español /l/ se deslateralizó, por lo que sus realizaciones confluyeron con la del fonema /y/: /kabáŀo/ > /kabáyo/.

431 **Deslabialización (Fonet)**

Pérdida de la articulación labial de un sonido: [kʷʔkʷlʷm] (*curriculum*) > [kʷʔkʷlʷm] (*curriculun*).

432 **Desnasalización (Fonet)**

Pérdida de la resonancia suplementaria que caracteriza a los sonidos nasales. Por ejemplo, en francés, a partir del siglo XVIII, se da un proceso de desnasalización de las vocales nasales en sílaba abierta que antecedían a las consonantes nasales /n/ y /m/, fenómeno que las convirtió en vocales orales.

433 **Desonorización (Fonet)**

Ver ENSORDECIMIENTO

434 **Despalatalización (Fonet)**

Pérdida del carácter palatal de un sonido. En el español hablado en Yucatán la nasal palatal suele despalatalizarse: [nʔo] 'niño' > [nʔo] 'ninio'.

435 **Despectivo (Morf)**

Ver PEYORATIVO

436 **Desplazamiento (Sem)**

Transposición de una categoría a otra sin adición de sufijos derivativos. Por ejemplo, emplear *negros* (sustantivo) en lugar de *hombres negros* (adjetivo) en la oración *Los negros predominan en África*.

**437 Desplazamiento de lenguas** (*Soc*)

Cambio lingüístico consistente en la adopción de una nueva lengua o variedad de ella, que se expande en una comunidad de hablantes a costa de la lengua que habían empleado anteriormente. Un ejemplo fue el ocurrido durante la conquista y colonización de Hispanoamérica, cuando el español desplazó a diversas lenguas indoamericanas.

**438 Destinatario** (*Sem*)

Papel semántico que se refiere a la entidad a la que se transfiere algo, es decir, el objetivo último de la acción que señalan el verbo y el objeto directo: *Sergio le regaló una cámara digital a su hijo*. El destinatario se asocia a la función sintáctica de complemento indirecto.

**439 Determinado** (*Sin*)

Ver ARTÍCULO DETERMINADO

**440 Determinativo** (*Sin*)

Ver ADJETIVO DETERMINATIVO

**441 Diacronía** (*Ling gral*)

Proceso evolutivo de una lengua. El término diacronía forma parte de la dicotomía saussuriana diacronía-sincronía. Ver DICOTOMÍAS, SINCRONÍA, LINGÜÍSTICA DIAGRÓNICA.

**442 Diagrama arbóreo** (*Ling gral*)

Esquema empleado para representar las relaciones de los constituyentes de una oración, que muestra la jerarquía interna de ellos. También se le denomina ÁRBOL ESTRUCTURAL (ver esquema 11 en la página 80).

**443 Dialectalismo** (*Dial*)

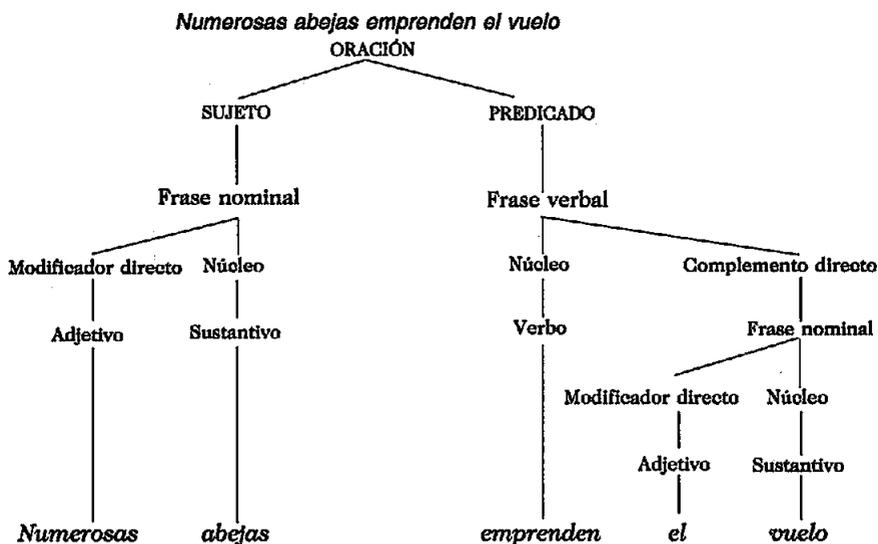
Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico propio de un dialecto, el cual se incorpora a la lengua general. Por ejemplo, el mexicanismo *chocolate* o el andalucismo *juerga*, que ya han sido incorporados a la lengua española general.

**444 Dialecto** (*Dial*)

Modalidad geográfica de una lengua que comparte un rasgo o conjunto de rasgos que la distinguen de otras variedades de la misma lengua. Por ejemplo, en México los individuos que viven en Yucatán hablan el español de modo distinto a como lo hablan los de Monterrey. A estas diferentes formas de hablar un idioma se les llama también variantes regionales.

**445 Dialectología** (*Ling gral*)

Disciplina que se encarga del estudio de las diferentes variantes de una lengua condicionadas por el aspecto geográfico, sociocultural, histórico, etc.



Esquema 11. Diagrama arbóreo

446 **Diálogo** (*Prag*)

Proceso interactivo de la comunicación, formado por una cadena de intervenciones lingüísticas y que se desarrolla con los interlocutores cara a cara.

447 **Diasistema** (*Dial*)

Sistema lingüístico que incluye dialectos contiguos de una lengua. Cada lengua constituye un diasistema que está compuesto por tres ejes: el diatópico (que se refiere a las modalidades geográficas), el diacrónico (a las modalidades históricas) y el diastrático (a las modalidades sociales). En los diferentes ejes del diasistema, podemos también ubicar puntos que corresponden a una sola modalidad, ya sea geográfica (modalidad sintópica), ya sea histórica (modalidad sincrónica), ya sea social (modalidad sinestrática).

448 **Diátesis** (*Stn*)

Ver VOZ

449 **Diccionario** (*Lex*)

Léxico ordenado alfabéticamente que contiene y explica todas las significaciones de las palabras de una lengua. Hay diferentes tipos de diccionarios según que las palabras estén definidas o traducidas tomando en cuenta su uso, su origen o su historia: diccionario de la lengua portu-

guesa, diccionario etimológico, diccionario bilingüe, diccionario geográfico, etc.

450 **Dicotomías** (*Ling gral*)

Pares conceptuales que permiten organizar los fenómenos lingüísticos mediante oposiciones. Las dicotomías lengua/habla, paradigma/sintagma, diacronía/sincronía, establecidas por Ferdinand de Saussure son las que han tenido una mayor influencia en el desarrollo de la lingüística estructural.

451 **Dictum** (*Prag*)

Representación abstracta de aquello que se enuncia. Cuando se dice algo, se forma en la mente una representación abstracta de lo dicho; así, por ejemplo, podemos decir que tenemos una representación básica de lo que significa meta, ruta y punto de partida para todos los verbos de movimiento y que un elemento que alcanza en un momento dado el punto meta es la representación o dictum del verbo *llegar*. Ver **MODUS**.

452 **Difonematización** (*Fonet*)

Ver **BIMATIZACIÓN**

453 **Diglosia** (*Soc*)

Contacto lingüístico en el que dos lenguas o dos variantes dialectales son empleadas por una comunidad con fines distintos, debido a que una de ellas —la variedad alta— se usa en los actos públicos, oficiales, académicos y culturales, en tanto que la otra —la variedad inferior— se utiliza en el habla coloquial y familiar. Por ejemplo, en México, algunas comunidades indígenas emplean el español en todas aquellas actividades realizadas fuera del hogar: trabajo, escuela, etc. y hablan su lengua materna en el seno familiar. Ver **BILINGÜISMO**, **POLIGLOSIA**.

454 **Dilación** (*Fonet*)

Ver **ASIMILACIÓN A DISTANCIA**

455 **Diminutivo** (*Morf*)

Afijo apreciativo mediante el cual el lexema adquiere el significado de poquedad o pequeñez: *muñequita*, *tempranito*, *guapín*, *listillo*, *minifalda*.

456 **Diftongación** (*Fonet*)

Transformación de una vocal en un diptongo debido al cambio de timbre: *socra* > *sogra* > *suegra*. Ver **BIMATIZACIÓN**.

457 **Diftongación de hiato** (*Fonet*)

Conversión de una secuencia vocálica que forma hiato a una que constituye un diptongo: *[toáya]* (*toalla*) > *[twáya]*. En el español suele ser un

rasgo propio de los sociolectos bajos por lo que las formas resultantes tienden a estigmatizarse: [león] (león) > [ljon], [poeta] (poeta) > [pwéta], [peór] (peor) > [pjór], etc. Ver SINÉRESIS.

458 **Diptongo (Fonet)**

Secuencia de dos vocales en una misma sílaba, una de las cuales funciona como núcleo silábico y la otra desempeña una función marginal: [b]éxoj (vie-jo), [bwé]lbe], (vuel-ve). En español, el núcleo silábico del diptongo es la vocal con mayor abertura. De acuerdo con la posición del núcleo, el diptongo se clasifica en creciente o decreciente.

459 **Diptongo creciente.** Unión de dos vocales que forman parte de una misma sílaba, la primera de las cuales desempeña una función marginal por lo que recibe el nombre de semiconsonante, en tanto que el núcleo ocupa el segundo lugar de tal secuencia: [b]axe], [bweno], lo que ocasiona que se parta de la menor abertura que tiene el margen. En español hay ocho diptongos crecientes: [p]áno], [b]éxo], [ab]ón], [b]úda], [swá]be], [swé]go], [kwidó], [sworé]xa]. También se le denomina DIPTONGO ASCENDENTE. Ver SEMIVOCAL.

460 **Diptongo decreciente.** Unión de dos vocales que forman parte de una misma sílaba, la primera de las cuales es el núcleo y la segunda una función marginal por lo que recibe el nombre de semivocal: [bá]lle], [xá]ula]. En español hay seis diptongos decrecientes: [bá]lra], [sá]una] [pé]lra], [ré]uma], [bó]lra], [só]lra]. También se le denomina DIPTONGO DESCENDENTE. Ver SEMIVOCAL.

461 **Diptongo ascendente (Fonet)**

Ver DIPTONGO CRECIENTE

462 **Diptongo descendente (Fonet)**

Ver DIPTONGO DECRECIENTE

463 **Discurso (Prag)**

Texto constituido por una oración o por una secuencia de oraciones relacionadas que forman un conjunto coherente entre ellas. Puede contar una historia, describir una escena, dar instrucciones, etc. En ocasiones se emplea el término para referirse a la realización concreta de la lengua: el habla.

464 **Discurso directo.** Modo de enunciación en el que se cita literalmente lo dicho o pensado, propio o ajeno. Por ejemplo, *En ese momento me contestó: "Tendremos que conseguir el dinero lo más pronto posible"*. También se le denomina ESTILO DIRECTO. Ver DISCURSO INDIRECTO.

465 **Discurso indirecto.** Modo de enunciación en el que se reproduce lo dicho o pensado, mediante la construcción de una oración subordinada que funciona como complemento del verbo principal. Por

ejemplo, *Me dijo que tendríamos que conseguir el dinero lo más pronto posible*. También se le denomina ESTILO INDIRECTO. Ver DISCURSO DIRECTO.

466 **Disimilación** (*Fonet*)

Cambio que sufre un sonido por influencia de otro no contiguo. En latín *peregrinus* dio en inglés *pilgrim* por disimilación de /r/: *peregrinus* > *pelegrinus* > *pilgrim*; el latín *localem* > *luga*, dio origen en español a *lugar*, por disimilación de /l/.

467 **Disponibilidad léxica** (*Lex*)

Técnica de obtención de vocabulario que se basa fundamentalmente en un método que se relaciona con la producción de vocablos por asociación, es decir, por libre recuerdo. Ver LÉXICO BÁSICO, LÉXICO DISPONIBLE, LÉXICO FUNDAMENTAL.

468 **Distensión** (*Fonet*)

Momento final de la articulación de un sonido, en el cual los articuladores dejan la posición de tensión y retornan a la posición de reposo o se preparan para la producción del siguiente sonido. Ver ARTICULACIÓN, INTENSIÓN, TENSIÓN.

469 **Distribución** (*Ling gral*)

Suma de todos los contextos en los que puede aparecer una unidad lingüística con relación a otras unidades del mismo nivel (fonológico, morfológico, semántico, etc.). Se distingue distribución complementaria y distribución equivalente.

470 **Distribución complementaria**. Aquella en la cual dos o más unidades lingüísticas de un mismo nivel no comparten ningún contexto, por lo que son variantes combinatorias. Por ejemplo, el fonema /b/ tiene dos alófonos: el primero se realiza en posición inicial absoluta, tras pausa y tras consonante nasal (barco [bárko], un barco [úmbárko]); el segundo, sólo en los demás contextos (ese barco [esebárko]; el barco [elbárko]). También están en distribución complementaria los alomorfos del prefijo *in-* con valor negativo: [*in-*] e [*t-*]; *t-* sólo aparece ante consonante líquida (*irracional*, *lleso*) e *in-* en los demás contextos (*intolerable*, *inmortal*, *insufrible*). Ver ALÓFONO, ALOMORFO, VARIANTE COMBINATORIA.

471 **Distribución equivalente**. Aquella en la cual dos o más unidades lingüísticas pueden aparecer en el mismo dominio contextual, lo que indica que entre ellas hay oposición o variación libre. Así, están en distribución equivalente las realizaciones apicoalveolar, predorsal, plana o aspirada de /s/ ya que pueden aparecer en el mismo contexto, dependiendo únicamente de cómo pronuncie el hablante: *caspa* > [káspa], [káspa], [kášpa], [káhpa]; otro ejemplo de distribución equivalente son las formas verbales de pretérito de subjuntivo *canta-*

*ra* y *cantase*, que pueden presentarse en los mismos contextos. Ver CONMUTACIÓN, FONEMA, VARIANTE LIBRE.

472 **Distribucionalismo** (*Ling gral*)

Método que utiliza, dentro del estructuralismo, el análisis distribucional para el estudio de la lengua. Ver ANÁLISIS DISTRIBUCIONAL.

473 **Distributiva** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN DISTRIBUTIVA, ORACIÓN DISTRIBUTIVA

474 **Disyuntiva** (*Sin*)

Ver CONJUNCIÓN DISYUNTIVA, ORACIÓN DISYUNTIVA

475 **Doble articulación** (*Ling gral*)

Propiedad del lenguaje humano que consiste en dos tipos de procesos compositivos: la primera articulación, que es la combinación de unidades con significado según las reglas propias de la gramática. La palabra *perrera* está formada por los morfemas *perr-* y *-era* que son unidades de la primera articulación. La segunda articulación consiste en la unión de unidades carentes de significado: *casa* está formada por las unidades sin significado o fonemas /k/, /a/, /s/, /a/.

476 **Doblete** (*Lex*)

Par de palabras que proceden de una misma raíz etimológica pero en cuya evolución se distingue una forma culta y una popular. La forma culta conserva una mayor similitud con la palabra original: en español *liberar* (forma culta) y *librar* (forma popular) proceden del latín *liberare*. En ocasiones, no sólo se presenta un cambio en la forma sino también en el significado: *colocar* 'poner algo en un lugar, de acuerdo a sus características' y *colgar* 'poner algo en alto, sin que toque el suelo', procedentes ambas del latín *collocare*. Ver COGNADO, ACROLECTO, CULTISMO.

477 **Dominio lingüístico** (*Dial*)

Territorio en el cual se habla una lengua o un dialecto.

478 (*Soc*)

Conjunto de elementos extralingüísticos que condicionan el empleo de una lengua o de un dialecto, tales como el lugar donde se produce una conversación, los interlocutores, el tema de la conversación, entre otros. Por ejemplo, en el hogar, la presencia de las mismas personas y la recurrencia de ciertos temas de conversación propician el uso de un registro de lengua determinado. En situaciones diglósicas favorece también el empleo de una de las dos lenguas que se utilizan.

479 **Duración** (*Fonet*)

Tiempo que tarda una emisión fónica en pronunciarse. Se mide en unidades temporales como el milisegundo. Ver CANTIDAD.